

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.330.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 1947

Precio: 50 céntimos ejemplar

El Caudillo visita la Exposición "Recuerdos de Lepanto"



Presentación de los nuevos Obispos ante el Jefe del Estado

Los Prelados de Tarazona, Málaga, Almería, Lérída y Tenerife fueron obsequiados con un almuerzo

Asistieron el Gobierno en pleno y otras relevantes personalidades

MADRID, 9.—En la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio de El Pardo el acto de presentación ante S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de los nuevos Obispos de Tarazona, Málaga, Almería, Lérída y Tenerife.

El Caudillo estaba acompañado por el Ministro de Justicia, como Notario Mayor del Reino, Teniente General Jefe de la Casa Militar; Subsecretario de Justicia, Director General de Asuntos Eclesiásticos; Jefe accidental de la Casa Civil y ayudantes de campo de S. E., de servicio.

A continuación, S. E. el Jefe del Estado y señora ofrecieron un almuerzo al que asistieron, además de los nuevos prelados, el Gobierno en pleno, Presidente de las Cortes, Cardenal Primado de España, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá; Subsecretario de Justicia, Director General de Asuntos Eclesiásticos, generales y segundo Jefe de la Casa Militar, Jefe accidental de la Casa Civil y ayudantes de campo de S. E.

Pérez de Ayala inicia su colaboración en "Arriba"

MADRID, 9.—En el periódico "Arriba" se publica hoy un artículo firmado por don Ramón Pérez de Ayala. Es el comienzo de la colaboración del ilustre escritor. Alejado durante muchos años de la Patria, está en Buenos Aires, Pérez de Ayala se incorpora a las tareas de la paz española para servir el común ideal de todos los hombres de bien: España. El diario "Arriba" anuncia que seguirá, a este primer artículo, la continua colaboración de Pérez de Ayala. (CIFRA).

Plebiscito en Briga y Tenda para decidir si han de ser franceses o italianos

PARIS, 9.—Las aldeas de Briga y Tenda, a cien kilómetros al Norte de Mentón, en la Riviera francesa, celebrarán un plebiscito el próximo domingo con el fin de decidir si han de ser francesas o italianas.

El Gobierno francés ha acordado que su devolución a Francia, por virtud del tratado de paz con Italia, ratificado en el mes pasado, debe ser ratificada por medio de un plebiscito. (EFE).

N. de la R.—Los franceses, organizadores del plebiscito, han privado del voto a los italianos acaudalados en dichos pueblos después del año 1923, por considerarlos fascistas. De esta manera la población italiana—mayoría—no tendrá derecho al sufragio y sólo participarán en el plebiscito los franceses.

MADRID. — S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, ministros y autoridades, asistió a la inauguración en el Ministerio de Marina de la Exposición de Recuerdos de Lepanto, organizada por el Museo Naval con motivo del IV Centenario Cervantino. (Foto. CIFRA).

Premios nacionales a familias numerosas

Han sido otorgados a ocho campesinos

MADRID, 9.—El Instituto Nacional de Colonización ha adjudicado los premios a los labradores con familia numerosa que anualmente otorga a los padres que tengan más hijos vivos, de los que diez, por lo menos, vivan bajo su potestad. Ocho han sido los beneficiarios que han reunido este año las condiciones marcadas, de los cuales, el más joven, es Manuel Pérez Martín, de 44 años. El premio es de cincuenta mil pesetas, y el Instituto lo aplica íntegramente a la adquisición de fincas, que son entregadas en propiedad a los padres de estas familias numerosas.

Los campesinos que han sido premiados este año, son: Damián Martín Ruiz, de 64, vecino de Quesada (Jaén); Antonio María Oyazabal, de 57, de Hernani (Guipúzcoa); Robustiano González Fernández, de 56, de la Vega (Oviedo); Manuel Pérez Martín, de Puerto de la Cruz (Tenerife); Antonio Cabrera Fernández, de 54, de Espera (Cádiz); Isidro Rodríguez Martín, de 53, de Téjeda (Las Palmas); Manuel Valina Fernández, de 52, de San Cosme de Píñero (Lugo); José Peña Hernández, de 52, de La Laguna (Tenerife). (CIFRA).

Comisionados del Comercio exterior norteamericano llegan a Madrid

BARAJAS, 9.—En un avión especial de los Estados Unidos y procedentes de Ginebra, llegaron esta tarde a las 19'30 a este aeropuerto los comisionados de comercio para el exterior, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Acudieron a esperarlos el encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, señor Culbertson; el director general de Aviación Civil, coronel Bono; agregados aéreo y naval de la Embajada de los Estados Unidos; jefe del aeropuerto, teniente coronel Azcárraga, y altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. (CIFRA).

El Ministro de Educación presidió la clausura de la Asamblea Cervantina

"España es América, dijo, de la misma forma que América es España"

Hemos de creer en la España católica, hidalga, caballeresca y dueña de sus destinos

MADRID 9.—Esta mañana, presidida por el ministro de Educación Nacional, se ha celebrado la solemne clausura de la Asamblea Cervantina, con asistencia de los delegados extranjeros, que han acudido al magno acontecimiento. A las doce, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, quien fué recibido por el presidente de la

docta Corporación, don José María Peman, y demás miembros de la Mesa de la Asamblea. Después, pasó al salón de actos, acompañado de la Mesa de la Asamblea.

Constituida la Mesa, el señor Albín, vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dió lectura a las conclusiones de la Asamblea. Siguió el ministro de Educación Nacional pronunciando un importante discurso. Comenzó diciendo que desde diversos puntos de la tierra se han congregado los hispanistas todos, los que llevamos sangre hispánica en los latidos del corazón y sentimos la misma fe e igual histórico destino y espiritualidad civilizadora al rendir homenaje a Miguel de Cervantes. A este homenaje se han unido los intelectuales de diversas naciones de Europa, hermanos de adopción en la común empresa de la cultura hispánica; aunque distintos en la procedencia geográfica y por la nacionalidad integrados en una misma familia en la vida espiritual. Unos, por pertenecer rigurosamente a la comunidad lingüística de los 130 millones de hombres que hablan el idioma de Cervantes; otros por militar en la legión de los hispanistas, enamorados de nuestra cultura, recibiendo todos en nombre del Caudillo de España, el parabién y la enhorabuena.

Tratar de los problemas de la lengua vale tanto como renovar o encauzar los torrentes vivos de fuerza espiritual que lleva en su seno. Plantearse los problemas de la lengua cristalizada, en el puro y limpio caudal cervantino equivale a ahondar en los vastos problemas humanos que nos sugiere la vida y la obra de Cervantes.

No me refiero, afirma el Sr. Ibáñez Martín, a los pueblos de América solamente porque en este punto es obvio advertir que España es América, de la misma manera que América es España. Me refiero también a los pueblos de Europa en el instante adverso en que se resquebraja el prestigio de la cultura de occidente.

Y en estos momentos es España entre las tormentas de un mundo resentido y patético en que como un oasis en medio del infortunio vive atenta a los problemas espirituales y cita y convoca a sus naciones hermanas para reafirmar a través de la lengua común cervantina, los mismos y eternos ideales por la que pudo ser un día madre de pueblos y descubridora de mundos. No le importa vivir vituperada y zaherida como tantas otras veces por las fuerzas sanguinarias del Oriente porque se siente siempre la

(CONTINUA EN TERCERA)

Rusia vendió oro a los Estados Unidos

WASHINGTON, 9.—El Departamento del Tesoro informa que Rusia vendió a los Estados Unidos oro por valor de 5.662.636 dólares a mediados de septiembre último. También anuncia que las existencias de oro en los Estados Unidos ascienden actualmente a más de 22.762 millones de dólares, cifra que difiere muy poco de la máxima alcanzada en octubre de 1941, con 22.799 millones de dólares. (EFE).

Convenio interbancario hispano-mejicano

Facilitará el incremento de los negocios entre ambos países

MADRID, 9.—El Banco Exterior de España acaba de celebrar un convenio interbancario con una institución privada de México, el Banco Nacional de México, que establece condiciones para una cuenta corriente recíproca de compensación de exportaciones de España a México y viceversa.

Este convenio, cuya finalidad es facilitar el incremento de los negocios de exportación entre los dos países, ha sido autorizado por los respectivos organismos competentes, quienes han cursado las instrucciones adecuadas para el buen funcionamiento de estas operaciones.

Dicho convenio no supondrá trastorno alguno para los demás Bancos en uno u otro país, ni para su clientela, ya que los negocios seguirán tramitándose por los conductos acostumbrados.

Truman pide la cooperación de los obreros yanquis para ayudar a Europa

SAN FRANCISCO 9.—En una carta dirigida a la Convención Nacional de la Federación norteamericana del Trabajo, leída por su presidente, William Green, ante 600 delegados que representan unos siete millones y medio de obreros organizados el presidente Truman exhorta a todos los trabajadores para que hagan un esfuerzo supremo para alimentar a los hambrientos del otro lado del mar.

"Estoy seguro—escribe Truman—de que los trabajadores norteamericanos, hombres y mujeres, no regatean compartir nuestra abundancia con los menos afortunados, especialmente en vista de que nuestra producción hoy es mayor que antes de la guerra". (EFE).

SUDAMERICA TIENE QUE DESARROLLAR LA ECONOMIA SOCIAL

WASHINGTON, 9.—El Embajador de la Argentina en los Estados Unidos Oscar Ivanisevich, ha regresado a esta capital después de dos meses de ausencia, durante los cuales asistió a la Conferencia de Petrópolis y visitó posteriormente Buenos Aires para consultar con su Gobierno.

Interrogado por un redactor de la

Agencia United Press sobre la recomendación hecha por el Presidente Truman a los países latinoamericanos para que cooperasen con los Estados Unidos en la implantación del plan Marshall, el Embajador contestó:

"Nosotros estamos poniendo en práctica un plan Marshall entre nuestros vecinos Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil.

La mejor ayuda que cada país latinoamericano puede brindar, consiste en adoptar la doctrina de Perón sobre la necesidad de continuar adelante con la idea de fomentar el capital, no para crear monopolios, sino para desarrollar la economía social. Esto significa que no hay que seguir prácticas extremas de izquierda o derecha, sino estrictamente un término medio.

Ivanisevich se negó a hacer comentarios sobre la creación de la nueva Internacional Comunista, pero dijo: "Nosotros no estamos con los comunistas; sino con toda América". De la Conferencia de Petrópolis dijo que fué una reunión de suma importancia, por cuanto probó ser útil y sirvió para unir a toda América. (EFE).

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

El Ideal Gallego

	Prov. Pts.	Amér. Pts.	Extr. Pts.
Trimestre	30,00		58,50
Semestre	60,00	90,00	117,0
Año	120,00	180,00	234,00

La Coruña, 10,00 pts. mes.

PAGO ADELANTADO

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN FRANCISCO DE BORJA, CONFESOR
De la noble familia de los Borja, fue duque de Gandia y virrey de Cataluña. Habiendo visto el cadáver descompuesto de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, la cual se había distinguido en vida por su belleza, entendió que todo lo de este mundo era vanidad, y pronunció las célebres palabras: "Jamás serviré a señor que se pueda morir". Ingresó en la Compañía de Jesús, siendo recibido por el fundador de la misma, San Ignacio de Loyola, de quien fué segundo sucesor en el cargo de General. Murió en el año 1573.

CULTOS

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Se está celebrando en la Iglesia de Santa Lucía el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación del Pilar.

Todos los días a las ocho y media, tendrá lugar la misa de comunión. A las once y media, misa solemne en el altar de la Virgen, los ejercicios vespertinos darán comienzo a las siete y media; en ellos predicará el párroco-arcipreste de Haro (Logroño), don Florentino Rodríguez. La parte musical estará a cargo del coro de la Asociación.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—Hoy, viernes, segundo del mes, celebra los cultos mensuales la Congregación de la Buena Muerte. A las 9, la misa de comunión. A las 7:30 de la tarde, el ejercicio solemne, con exposición del Santísimo y plática. Después de la reserva, se hará el plácido ejercicio del Vía Crucis, cantado por el pueblo con acompañamiento de órgano.

PP. DOMINICOS.—Solemne mes dedicado a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña. Ejercicio del mes en las misas de siete y media y nueve. A las siete y media de la tarde, función rosaria con exposición y Salve cantada.

CAPILLA DE MADRES CARMELITAS DESCALZAS.—Solemne novena en honor de la Mística Doctora e Inclita Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, en la Capilla de Madres Descalzas de esta ciudad, Carretera del Pájar, 18, "Villa Clemencia" (Los Castros).—Comenzó el día 7. Por la mañana habrá dos misas, una a las 8 y otra a las 9. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., estación, rosario ejercicio de la novena, sermón, reserva y gozos cantados.

El día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las 8, misa de comunión y a las 10 misa cantada.

Los sermones están a cargo del Reverendo P. Marceliano de Santa Bárbara.

SANTIAGO.—Novena a la Santísima Virgen del Pilar.—Continúa celebrándose en este templo la novena que la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, del Cuerpo de Correos, viene dedicando anualmente a su excelsa Patrona.

Hoy, día 10, comienza el solemne triduo con sermón a cargo del notable orador sagrado R. P. Secundino Martín, Prior

Sesenta y seis pasajeros embarcaron en La Habana para La Coruña, en el "Magallanes"

En el trasatlántico "Magallanes", que navega rumbo a La Coruña, a donde se espera que llegue el próximo día 14, embarcaron en La Habana, con destino a nuestro puerto, los siguientes pasajeros:

Josefa Alonso Nieto, Nicolina Bjerre Winalov, Esperanza Puente López, Manuel Carbón Silva, Gustavo Vázquez Crespo, María Concepción Bermúdez Gómez, Antonio Yáñez Fraga, Generoso Villarejo Leobalde, Celeda Salcedo Prieto Blanco, Plácido Cao Cao, Purificación Martínez Rodríguez, Eulalia García Sabal, Gonzalo Arango Álvarez, María Luisa Fernández Álvarez, María Martínez Arango Fernández, Manuel José

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de octubre

Arango Fernández, Antonia Lorenzo García, Jua Díaz Hernández, Manuel Martínez Mosteiro, José Pena Barga, Enrique Neo Castro, Angel Alvarez Fernández, Sofia González López, Ramón Barbón Arias, Rosal Alvarez Martínez, Saturnino T. Alvarez Biesca, Francisco Vega Núñez, José Durán Neira, Antonio Iglesias Toris, Victoria drés, Laureano Huergo Alonso, Artemio Andrés Martínez, Alfonso García An-Casals Cabarcos, María Josefa Alvario Vigo, María Piñón Alvario, Manuel Piñón Alvario, Celso Sotelo Fernández, Ignacio Andujar Rey, Manuel Rodríguez Picans, Antonio Gómez, Manuel Lojo Mameiro, Jerónimo Fernández López, Manuela Gómez Enriquez, José Fernández Gómez, Jesús Sánchez González, Antonio Añel Rego, Encarnación Blanco Loredo, Cristina Fernández Blanco, Rosa Fernández Blanco, Eduardo Angel González González, Juan Manuel Fuentes Otero, Juan López López, José García López, Manuel Martínez García, Balbina Iglesias Martínez, Antonio María Núñez Varela, Salvador Vázquez González, Emilio Rodríguez López, Marcial Blázquez Hernández, Pedro Maron Pérez, José Luis Losada Pérez del Río, María del Carmen Quintana Cora, Fernando Olivé Hermida, Antonio Rodríguez Afel, Francisco Javier Arean González, Angel Cambeiro Casals.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS. — Ayer salió premiado el número 846.

de la Residencia de Dominicos de esta ciudad.

El día 12 culminarán estos cultos con los actos siguientes: A las 8:30, misa de comunión general con cánticos y fervores, terminada la cual se hará el Acto de Consagración a la Santísima Virgen. A las doce, misa solemne, rezada, con asistencia de las autoridades y personal de Correos, y a las 7:30, cultos finales del novenario.

El día 13, a las 8:30, misa de requiem con responso en sufragio de todos los funcionarios fallecidos.

Se ruega la asistencia a estos cultos de todos los Hermanos y fieles amantes de la Santísima Virgen.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

Mañana, sábado, día 11, la Sección Sabatina celebrará la misa de comunión a las 8:30 de la mañana, y la Felicitación a las nueve de la noche, en los altares de San Ignacio de Loyola y la Inmaculada Concepción, respectivamente.

Se encarece la asistencia del mayor número de congregantes, dada la importancia y brevedad de estos emotivos actos.

CENTROS OFICIALES

NOTAS MUNICIPALES

SOBRE EL CAMBIO DE CEREALES PANIFICABLES RESERVADOS PARA SU CONSUMO POR LOS PRODUCTORES, REINTAS E IGUALADORES.
Por el Servicio Nacional del Trigo se

DEL MUNICIPIO

Las industrias molestas

es el relativo a esas industrias que perturban la vida de los vecinos que habitan en sus inmediaciones. Se habló concretamente de dos fábricas que tienen sus desagües al manguado río de Monelos, y que, por la indole de su producción, hacen tapar las narices a los que se acercan a sus alrededores, por lo que cabe sospechar lo mal que lo pasarán cuantos tengan la desgracia de aspirar las emanaciones durante todo el día.

Esto de las industrias molestas es un mal bastante extendido por la Coruña, y muy bueno es que el Alcalde se mostrase dispuesto a proteger al vecino perjudicado en tan respetable zona de su ser, como es la nasal. Pero hay otros muchos que sufren por esas instalaciones en masa de motores y serrerías, que atruenan las casas y hasta barrios enteros. No es que ahora se les comine a alejarse del casco de la población; es un poco tarde, pero bueno será pensar en limitar tales concepciones, y en anunciar, tan pronto lo de la zona industrial del Burgo tenga el carácter de realidad que esperamos, que será obligatorio el desplazamiento de todo lo que sea maquinaria para nuevo emplazamiento en aquellos lugares. Las narices y los oídos de los vecinos son órganos que merecen la máxima consideración.—S. C.

Suscripción prodamnificados de Cádiz y Alcalá

LISTA 34
Suma anterior: 100.848'70 pts.
Recaudado Ayuntamiento de Capela, 160; Id. San Saturnino, 100; vecinos parroquia de San Saturnino, 1.147'10; Id. Santa María del Monte, (San Saturnino), 276'70; don Juan Perela, 40; Sindicato Espectáculos del festival celebrado en el Teatro Rosalia de Castro, patrocinado por el gobernador civil y en colaboración con la Polifónica El Eco, pesetas 7.375'40.
Suma y sigue: 109.947'90 pts.
A este festival han colaborado desinteresadamente además de El Eco, la Orquesta de Profesores y la Empresa del Teatro, el cual fué cedido gratuitamente. Estos donativos se recogen en la Secretaría particular del Excmo. señor gobernador civil en las horas de oficina.

SAVOY

HOY
SENSACIONAL ESTRENO.
"METRO" PRESENTA
Una película romántica y tierna que llega al corazón



Presentación oficial de la pequeña
MARGARET O'BRIEN
que cautivará a todos
JOSE ITURBI, JUNE ALLYSON, JIMMY DURANTE. 8, 10'45
Tolerada menores

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY
OTRO EXCEPCIONAL ESTRENO!
SEGUNDA SELECCION DE LA TEMPORADA
Bette Davis Paul Henreid
LA EXTRAÑA PASAJERA
CLAUDE RAINS

NO ME CULPEN DE LO OCURRIDO...
PUEDEN SUCEDER EN LAS MEJORES FAMILIAS.
Funciones: OCHO tarde y ONCE noche

ha dispuesto que los rentistas, agricultores e igualadores residentes en zonas que no existan molinos autorizados para la maquila de cereales panificables reservados con destino a panificación, ha de hacerse uso de dichos cereales por el procedimiento de canje por harina en las fábricas situadas en dichas zonas.

Para mayor comodidad de los citados reservistas, dicha Jefatura ha dispuesto señalar fechas en las cuales podrán llevar a cabo el canje, entregando en las fábricas que al efecto se señalen, a las cuales se desplazará un jefe de almacén del S. N. T. para llevar a cabo la recepción, sin cuya presencia no podrán hacerse operaciones de canje. Estas fechas para este Municipio serán las siguientes: Los días 4 al 6 y 18 al 20 de cada mes, y en la fábrica de harinas de don Manuel M. Hebeiro de esta capital, sita en los Molinos.

He de significar, tanto a los molineros que admitan en sus molinos cereales con destino a panificación, sin estar autorizados, como a los reservistas que usen este medio para proveer de harina, en vez del canje establecido, incurrirán en la responsabilidad que establece la circular núm. 10 de dicho S. N. T. (B. O. de la provincia del 19 de agosto pasado). La Coruña, 8 de octubre de 1947.—El Alcalde, Alfonso Molina Brandao.

ABASTECIMIENTO DE LECHE
En relación con el abastecimiento de leche a la capital y como medida previa a la campaña que para corregir las deficiencias que en la práctica se vienen observando, se hace público que a partir del día de hoy, quedan anulados todos los carnets de vendedores de leche extendidos por este Ayuntamiento.

Por el Negociado de Abastos de este Municipio (segundo piso del Palacio Municipal), se extenderán desde este mismo día los nuevos carnets de esta clase, que deberán solicitar los que en la actualidad estén autorizados para la venta de leche, durante un plazo de tres días, mediante la presentación de cuatro fotografías y documentos que acrediten su personalidad.

Asimismo queda totalmente prohibida la venta de leche en toda clase de establecimientos no autorizados concretamente para ello, advirtiéndose a todos, que se procederá a una severa inspección, imponiéndose las sanciones oportunas a los que no se hallen en las debidas condiciones.

La Coruña, 10 de octubre de 1947.—El alcalde, Alfonso Molina.

REGISTRO CIVIL

JUZGADO NUM. 1

Nacimientos: Pedro Antonio López Casuso, José Manuel López Suárez y José López Martínez.

Defunciones: María de la Soledad Otero Martínez, 77 años.

JUZGADO NUM. 2

Defunciones: María Teresa Rodríguez Rial, 73 años; María Teresa Domínguez Rial, 9 meses; María del Carmen Fernández Arias, 2 meses; Josefa Martínez Otero, 2 años; Enrique Torreiro Muño, 72 años.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo civil.—Vigo: don Luis Rial con don José Rial, sobre tercera. Letrados, señores Sanz Fernández e Iglesias Corral. Procuradores, señores Seoane Rodríguez y Diz Fernández.

Lugo: don José Fernández con la Renta sobre reclamación de cantidad. Letrado, señor Beado Rouco. Procurador, señor Lage Lodos.

Lugo: doña Antonia Vázquez con don Juan Vázquez, sobre nulidad de procedimiento. Letrados, señores Fernández (don Aurelio) y Núñez Macías. Procuradores, señores Estévez y Pardo de Vera.

CRONICA DE SOCIEDAD

NATALICIO.—Ha dado a luz un varón, su cuarto hijo, doña María de Llano Rodríguez, esposa del letrado don José Martínez de Llano.

Al niño se le impondrán los nombres de Fernando Ernesto. Enhorabuena.

DESTINOS.—Ha sido nombrado en propiedad para la escuela de Figueira (Navia de Suarna), Lugo, el maestro nacional don Jenaro Cruzado Cabado.

PETICION DE MANO.—Por don Ramón Valiño Fernández, Industrial de Carballo, y para su hijo don José, teniente de Artillería, ha sido pedida a doña Pilar Borrazas, viuda de don Tomás Rodríguez, la mano de su hija Chicha. La boda se celebrará en breve.

VIAJEROS.—Procedente de San Sebastián, hemos tenido el gusto de saludar al magistrado don Evaristo Moura Vázquez, que con tantas amistades cuenta en esta ciudad. Le acompaña su distinguida esposa doña Carmen Alvarez.

Después de pasar una temporada con sus familiares en esta ciudad, salió para Puente Caldeas don José Pintos Besada. —Ha salido para Madrid y Barcelona, doña Luisa D., viuda de Bergantiños, acompañada de su hijo Fernando.

EXAMEN DE ESTADO

SANTIAGO. 9.—Cuarta y última lista de alumnos que han aprobado el ejercicio escrito y que pueden tomar parte en el examen oral. Comprende desde el número 1.001 al final.

Números: 1.002, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 26, 27, 39, 40, 42, 45, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 78, 81, 82, 93, 84, 85, 86, 87, 93, 94, 96, 99, 100, 107, 115, 121, 125, 127, 130, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 160, 171, 177, 178, 179.

EXAMEN ORAL
Se convoca para practicar el examen oral, el día 13, a las cuatro de la tarde, desde el número 991 al 1.121, inclusive. Para el día 4, a las diez de la mañana, desde el 1.122 al final, y todos los que hayan justificado su no presentación el día correspondiente.

OBREGO: ¿No estás conforme con tu Sindicato? Acude a votar, y elige a quien en él ha de representarte dignamente.

Nuevo Consol de la Argentina en La Coruña

En atenta comunicación nos participa don Roberto Henestrosa Raffo, que ha sido nombrado, con carácter interino, cónsul de la República Argentina en La Coruña. Estamos seguros de que el señor Henestrosa habrá de encontrar en todos los sectores de la vida coruñesa una leal y eficaz colaboración para el mayor provecho y eficacia de la labor que le ha sido encomendada, pues no en balde estamos unidos argentinos y gallegos por amistades y fuertes lazos; por nuestra parte, prometemos al nuevo cónsul la ayuda y el afecto que hemos dispensado a sus antecesores.

Auxilio Social

DOMINGO DIA 12
Primera Postulación de Octubre de 1947

(Con arreglo a la Orden Ministerial del 27 de mayo 1942)

EMBLEMA

"GARCIA - GIMENEZ"

Los emblemas se entregan el SABADO de 9 y media a 2 y de 4 a 7 y el DOMINGO de 9 y media a una y media.

LETRAS. Revista del Hogar

CARTELERA DE ESPECTACULOS

KIOSCO - HOY

ALTO: 8 y 11.

BAJO: 8'15 y 10'45.

ULTIMO DIA

PERLAS NEGRAS

John Lodge y Gertrude Michael

MAÑANA: LA RUTA DEL ESTE

(Técnicoolor)

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

Quando canta el corazón

8, 10'45

MAÑANA: Estreno.

EL RAYO DEL TERROR

Un ciclón de emociones. Rin-Tin-Tin

CINE MONELOS

BARBARA STANVYCK, HENRY FONDA en la lujosa y dinámica película

Las 3 noches de Eva

Un bombardeo de carcajadas.

Una comedia original e intrigante

HOY, a las 6, 8'15, 10'45

Sábado: EL FANTASMA DE LA OPERA

SALON DORÉ

A las 6, 8'15 y 10'45

ULTIMO DIA

Ahi está el detalle

CANTINFLAS

MAÑANA: ¿QUIEN MATO A VICKY

CINE SANTA MARGARITA

Hoy, a las 6, 8 y 10'45

Reaparición de la célebre película

LA CONTRASEÑA

Por Robert Taylor, Barbara Stanwyck y Victor Mc. Laglen

LA GRANJA

Sala de Fiestas. Teléfonos 3500 y 1064

De 8 a 10: TE DE MODA.

De 11 en adelante: GRAN BAILE.

Amenizados por la Orquesta CITY y su cantante NEIRA

MAÑANA, a las 11 de la noche, CENA AMERICANA, con GRAN COTILLON.

Reserve su mesa de Restorán

MAÑANA, en la sesión de las 8, DEBUT de la gran ballarina de Arte Clásico español

MARY - CARLOTA

LA SOLANA

Salón de Invierno. Cantón Grande, 25

HOY, SABADO, de 8 a 10

Te de Moda

A las 11

Gran Baile

Amenizados por la Orquesta UBIERNA con su renombrado cantor

PUCHO PORTELA

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Teléfonos 1939 y 1040

MAÑANA, DOMINGO, de 1 a 2

APERITIVO BAILE

Cine Avenida

A las 8 tarde y 11 noche
HISPANO FOX FILM
presenta en grandioso
ESTRENO

EL SUSTO

¿Loco o criminal? ¿Qué sucede cuando el cerebro no se atreve a creer lo que sus ojos han visto?

La más famosa interpretación de los famosos artistas

VINCENT PRICE
LYNN BARI

Gran Cine Coruña

HOY

Sensacional Estreno

"GEPICSA" PRESENTA

El infinito horror de una muchacha que lucha por salvar su vida. Los celos y amargura de dos mujeres por el amor de un hombre.

Pasión salvaje

Una maravillosa historia de amor, con un argumento dramático, lleno de intensa pasión. La extraña historia de amor de un monstruo humano.

SUSAN HAYWARD
WILLIAM BENDIX

8, 10'45

Los Jurados de Empresa

Se les asigna funciones de consulta, asesoramiento y deliberación

MADRID, 9.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Decreto del Ministerio de Trabajo, por el que se crean los Jurados de Empresa.

Concebida la empresa como unidad productora en el Fuero del Trabajo, que implica aportaciones comunes de la técnica, la mano de obra y el capital en sus diversas formas, según se proclama en el Fuero de los Españoles, se considera conveniente establecer en el seno de las empresas, sin perjuicio de la facultad de dirección que incumbe a los jefes de las mismas, un instrumento idóneo de colaboración constructiva que, constituido por representantes de los diversos sectores o actividades que intervienen en la creación de riqueza, sin duda han de rendir óptimos frutos en pro de la concordia social y del incremento de la producción, presupuestos ambos indispensables para el logro de los nuevos objetivos ambicionados en el campo de lo social, dando realidad, por otra parte, a la declaración tercera del Fuero de Trabajo, en su apartado séptimo, en la que se establece que las empresas habrán de informar a su personal de la marcha de la producción para fortalecer el sentido de la responsabilidad de los trabajadores en las mismas.

A este fin tiende el presente Decreto, por el que se crean, en las empresas de producción, los Jurados de Empresa, a los que se asigna importantes funciones de índole diversa: propias unas de consulta o asesoramiento, y de deliberación otras, continuando así la obra social del régimen, mediante una cooperación efectiva de todos los elementos, sectores y categorías profesionales que intervienen en la producción, en justa correspondencia, por una parte, a los esfuerzos de quienes, con su trabajo intelectual o manual, constituyen base insustituible del progreso económico nacional, inseparablemente ligado a los aumentos racionales de las distintas producciones y al mayor rendimiento del trabajo, y por otra, a la creciente incorporación de todos los sectores laborales a la vida pública del país, tan poderosamente subrayado en el referéndum del seis de julio de mil novecientos cuarenta y siete.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispone:

Artículo primero.—En todas las empresas de producción o servicios con más de cincuenta productores, se constituirá un jurado de empresa, organismo cuya principal finalidad será la de hacer efectiva en el seno de la misma la colaboración entre el capital, la técnica y la mano de obra en sus distintas modalidades, al servicio de la mayor concordia entre los distintos elementos que constituyen la producción, del incremento racional de la misma y del mayor rendimiento en el trabajo.

En aquellas empresas que comprendan más de un centro de actividad o trabajo característico con más de cincuenta productores podrá constituirse más de un jurado, con las particularidades y excepciones que establezca el reglamento.

Las obligaciones concretadas en este artículo deberán cumplirse dentro del plazo de dieciocho meses a partir del comienzo de sus operaciones sociales o de la puesta en marcha del centro de trabajo.

Artículo segundo.—Son funciones de los Jurados de Empresa las siguientes:

A).—Proponer a la dirección, previo el oportuno estudio, medidas que puedan conducir al aumento de la producción o mejora de los servicios, economía de materiales o suministros, reducción de desperdicios de cualquier clase y mayor rendimiento en el trabajo.

B).—Comprobar el cumplimiento de toda la legislación social aplicable a la empresa, así como el de los deberes que al capital y al trabajo corresponden en cuanto a la realización de sus respectivos fines en el orden social, puntualizando ante la dirección las posibles infracciones o defectos y proponiendo, en su caso, las oportunas medidas para corregirlos.

C).—Estudiar y proponer las medidas que estime oportunas en orden a la prevención de accidentes, seguridad e higiene y comodidad en el trabajo, ejerciendo, en general, las funciones encomendadas a los comités de seguridad creados

por la orden de veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

D).—Conocer e informar o proponer, en las cuestiones que afecten a la mejora física, moral, cultural y social de los productores de la empresa, así como en las referentes a la formación y el perfeccionamiento profesional.

E).—Ser informado periódicamente por el presidente del jurado de la marcha general de la producción, perspectivas en cuanto a pedidos, entregas, suministros y similares.

F).—Conocer sobre los reglamentos de régimen interior, emitiendo informe sobre los mismos, que será unido al texto del proyecto, al tiempo de remitirse a los organismos correspondientes del Ministerio de Trabajo, para su aprobación o reparación.

G).—Informar las tarifas de primas, tareas o destajos, en los casos en que con arreglo a las disposiciones legales de aplicación no correspondan su fijación a la empresa, así como los recursos que se interpusiesen contra lo acordado al efecto por la empresa, en otro caso.

H).—Informar las propuestas que formulen las empresas en orden a la determinación de los pluses o primas correspondientes a trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos, peligrosos o de cualquier otro carácter, cuando en las disposiciones reglamentarias correspondientes se determine que hayan de ser objeto de bonificación económica.

I).—Intervenir en la distribución del plus de cargas familiares de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

J).—Designar los representantes del personal a efectos de intervención en los economatos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

K).—Remitir informe en los casos en que por la empresa se solicite la suspensión de personal o la modificación de las condiciones de trabajo por escasez de obra o tarea, antes de promoverse oficialmente la petición ante los organismos competentes.

L).—Conocer y, en su caso, comprobar las relaciones mensuales de altas y bajas que han de remitirse por las empresas al montepío a que pertenezcan; las liquidaciones de cuotas que hayan de satisfacer y la efectividad de las prestaciones reglamentarias, interviniendo como órgano de enlace, a todos los efectos, entre la empresa y los montepíos y mutualidades.

M).—Proponer lo que proceda en orden a la aplicación y distribución de los fondos que la empresa decida destinar, o la legislación obligue a dedicar, a atenciones de carácter social.

N).—Proporcionar, en su caso, cauce adecuado a las aspiraciones y deseos que el personal desee someter por este conducto a la dirección de la empresa, asesorando o informando a ésta, a su requerimiento, en las cuestiones que afecten a la buena marcha y mejora de la producción o en las que se refieran a los derechos y deberes de los productores.

O).—Informar e intervenir con carácter conciliatorio en las reclamaciones presentadas por el personal en materia de clasificación profesional, cuando los interesados no estén conformes con la categoría que se les haya asignado. En caso de no llegarse a un acuerdo, se levantará acta en la que consten los criterios expuestos, copia de la cual se remitirá con el oportuno expediente, a través de la Delegación Sindical, a la Delegación de Trabajo para la resolución que corresponda.

P).—Cualquier otra función que le sea encomendada por el presidente del jurado.

Artículo tercero.—Los Jurados constituyen la representación genuina de los elementos que integran la producción ante la empresa, los sindicatos y el Estado, en todas aquellas funciones que se les encomiendan por el presente decreto.

Artículo cuarto.—Los Jurados de empresa serán presididos por la persona que a este efecto designe el consejo de administración de la misma y estarán constituidos por vocales, cuyo número no podrá ser superior a diez, elegidos directamente, previa convocatoria de la organización sindical, entre los grupos profesionales de personal técnico, administrativo y de mano de obra.

El reglamento para la aplicación de este decreto dictará las normas oportunas sobre la forma de proceder y ponderación de las distintas representaciones.

En caso de que se considere necesario, y previa decisión de la presidencia, podrán concurrir a las sesiones a título informativo aquellas personas de la empresa que por su especial preparación y conocimiento de la materia de que se trate puedan contribuir a la mejor información del jurado.

Artículo quinto.—Para ser vocal se requerirá tener más de veinticinco años, llevar trabajando, por lo menos, cinco años en la profesión y tres años como mínimo al servicio permanente de la empresa y ser elegido al efecto de acuerdo con las normas que se determinarán en el Reglamento de Jurados de Empresa.

Se exceptúa el plazo de tres años al servicio de la Empresa cuando ésta fuese de reciente creación, en cuyo caso dicho plazo queda reducido a dieciocho meses.

Artículo sexto.—Los Jurados de Empresa podrán actuar en pleno o en ponencias, eligiéndose en todo caso que los acuerdos adoptados por éstas sean ratificados por el Jurado en pleno.

Artículo séptimo.—Los Jurados de Empresa se reunirán por lo menos una vez al mes, a horas distintas a las de trabajo, y en sesión extraordinaria cuantas veces lo convoque el presidente del Jurado o a petición de las dos terceras partes de los vocales del Jurado, de acuerdo con lo que se determine en el Reglamento.

De sus reuniones se levantará la correspondiente acta, que habrá de extenderse en un libro foliado y sellado por la Delegación Provincial de Sindicatos, consignándose en el primero, mediante diligencia, la fecha de apertura y el número de folios de que conste. Dichas actas estarán a disposición de los Sindicatos y de los Ministerios afectados. Actuará de secretario un vocal representante

Se acerca el Día Misional

Se acerca el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, Día de las Misiones, denominación popular por la que es conocida esta jornada cumbre de la catolicidad.

El Día Misional se celebra siempre el penúltimo domingo del mes de octubre, ocho días antes de la Festividad de Cristo Rey. Es como si el mundo católico quisiera preparar, con este movimiento de profunda fraternidad cristiana, la solemnidad de la Realza de Cristo. ¿Qué se quiere decir cuando se habla de Cristo Rey? sencillamente, que los cristianos reconocemos al Salvador como Soberano de todo lo creado: cielos, hombres, tierra... La Acción Católica y en general toda clase de apostolados no persiguen otro fin que el de ensanchar el Reinado de Cristo. Ninguna obra responde de manera más directa y fecunda a la idea del Reinado de Cristo que el apostolado misional. Hacer que todos los hombres conozcan a Cristo y reciban su Evangelio entrando en la Casa común de la Iglesia Católica donde hallarán su salvación. Mil 400 millones de hombres están esperando que hasta ellos llegue la Verdad y la Luz de la gracia. Es muchas veces para tan pocos operarios. Y muchas las necesidades económicas que esta sublime tarea lleva consigo para descargarla sobre los hombros de una minoría.

Pero es que además las Misiones son, deben ser, obra de todos los católicos. El Día misional es la gran jornada de la Catolicidad. Por eso se celebra el mismo día en todo el mundo. Fiesta de la Apostolicidad, llama la Iglesia a ésta que anualmente celebramos. Con lo que quiere decir que todos debemos convertirnos, principalmente ese día, en apóstoles de Cristo. Y todos podemos serlo, por modesta que sea nuestra situación. ¿Cómo? Ante todo con la oración, que es el arma más eficaz y poderosa para el florecimiento de las obras de la fe; con nuestra propaganda y con nuestras aportaciones. Tres medios de los que nadie pueda considerarse excluido. Todos los labios y corazones son aptos naturalmente para la oración. Todos los hombres pueden ser propagandistas de esta gran empresa. Basta que la amen y la sientan. Quien ama una cosa posee maravillosas condiciones para ser propagandista de ella. Una palabra, una conversación oportuna, una lectura y, sobre todo, el ejemplo pueden hacer milagros. Los medios económicos no están al alcance de todos. Pero nótese que lo que importa no es la cuantía de la limosna sino el amor que en ella se ponga. Cinco céntimos pueden constituir a veces un verdadero tesoro. Esos cinco céntimos del pobre con la patente de solidaridad fraterna con los demás católicos y la prueba de la unión con la Iglesia en sus empresas apostólicas.

Por fortuna el Día misional es ya popular en España. Todos lo conocen. Todos saben cuáles son sus fines. Por eso no es necesario forzar la propaganda. Sin embargo, interesa mucho que no se dé a esta jornada un carácter meramente sentimental. Por el contrario es preciso hacer comprender a los católicos que se trata de una jornada trascendental para la Iglesia y para el mundo. Tener una visión acertada del Día Misional es poseer un conocimiento preciso de lo que es la Iglesia de Cristo. El Día de las Misiones es como un recuento de los ejércitos de la catolicidad, como una barricada desde la que la Iglesia prosigue su combate contra la pagania de lejanas tierras y contra la apostasía de las cercanías que tratan de organizar la vida privada, familiar y social a espaldas de la doctrina de Cristo. El Día misional es el día de los hombres de arraigada fe. Aprovechemos las jornadas que faltan para preparar los medios que conduzcan al éxito espléndido de ese Día.

Clausura de la Asamblea Cervantina

(CONTINUACION DE PRIMERA)

misma abrazada a su incommensurable destino histórico, afianzada en su actitud de pueblo providente en donde pese a todos los vendavales no se ha extinguido la llama de la fe. Si, asambleístas, la España que veis es la misma y eterna y única España y si queremos creer en Cervantes es preciso también creer en la España católica, hidalga y caballerosa, dueña de sus destinos.

Termina el Ministro de Educación Nacional recordando las palabras del Papa Benedicto XV cuando decía que la paz está en los hombres y que no habrá paz en tanto los hombres no aquilaten sus valores humanos. Puede más el Quijote por la paz del mundo, afirmó, que todas las fuerzas acorazadas de la industria bélica, con una diferencia incalculable: que mientras los imperios se derrumban, sólo las obras del espíritu se mantienen inalterables y bellas.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del Sr. Ibáñez Martín, que le tributaron los asambleístas puestos en pie. El discurso fué interrumpido varias veces por numerosos aplausos.

Con este acto ha terminado el primer período de la gran Asamblea Cervantina organizada con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes y que ha revivido un espléndido esplendor acudiendo a las sesiones delegados extranjeros de todas las partes del mundo.

El Ministro fué despedido con los mismos honores que a su llegada.—CIFRA.

INTERVENCION DE VAN DAM

A continuación del discurso del ministro ocupó la tribuna el hispanista holandés Van Dam. Hace falta mucho valor para hablar en este recinto comenzado diciéndolo en correctísimo castellano, tanto más cuanto que hoy culmina una emoción que señalaba intensificando a medida que transcurrían los actos de la Asamblea cervantina.

No podremos olvidar nunca el acto de El Escorial; la procesión conmemorativa de Lepanto; la recepción que con este motivo dió en nuestro honor el ministro de Asuntos Exteriores; la visita al Museo del Prado, único en el mundo, bajo la dirección del señor Sánchez Cantón; la maravillosa exposición de Lepanto en el Museo Naval; la visita a la Casa de Lope de Vega, acompañados por los académicos señores González de Amezúa, Gusarte y Martínez Kleiser; las sesiones de la Ciudad Universitaria, institución científica a la que bien podéis estar orgullosos los españoles y por la que no puedo menos de felicitarlos, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El recuerdo de todos estos actos conmemorativos permanecerá siempre imborrable en cuantos hemos tenido la suerte de asistir a ellos. Quiero felicitar por el éxito de la Asamblea al director de la Academia Española don José María Pemán y al secretario del Patronato Cervantino Dr. Balbín, pues todo en ella ha resultado perfecto.—(CIFRA).

Centros de Trabajo del Frente de Juventudes

BECAS JOSE ANTONIO GIRON PARA APRENDICES

Con objeto de fomentar el interés por la formación profesional entre los jóvenes obreros, esta Delegación Provincial convoca ocho becas de mil pesetas anuales, para cursar estudios en las Escuelas Elementales del Trabajo y una de 2.500 pesetas para peritos industriales. Las bases para la adjudicación de estas becas están expuestas en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial (Juana de Vega, 7, primero) y de la Escuela Elemental del Trabajo.

El plazo de admisión de instancias termina el día 15 del mes en curso.

Monumento Nacional en Tuya al Obispo Salvado

LISTA NUMERO 21

Suma anterior, 92.385'30 pts.
Diputación Provincial de Orense, 1.000; id. de Badajoz, 200; Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, 100; abad párroco de La Roca, 100; Ayuntamiento de Puente Caldelas, 150; id. de Villagarcía, 500; id. de Dozón, 50; id. de Redondela, 500; don Manuel F. Costas, 25; Ayuntamiento de La Guardia, 50.

PARROQUIA DE FIGUEIRO

Don Evaristo Fernández, maestro nacional, 10; señorita Celia Pifrelo, id. id., 10; Santiago Fernández, id. id., 5; Ramona Pousa Fernández, 10; Santiago Fernández Lorenzo, maestro nacional, 10; Ceferina Fernández, id. id., 5; Jesús Chaver, id. id., 5; Manuel Alonso Moure, 10; Antonio C. Quirós, 10.

Suma y sigue: 95.045'30 pts.

TECNICOS

Teniendo vuestros representantes en las Juntas Sindicales podréis hacer valer vuestros derechos.

del grupo administrativo, designado por el propio Jurado.

Artículo octavo.—Por decreto, y previa propuesta de la Organización Sindical, se regulará el encuadramiento de los Jurados de Empresa, que por el presente decreto se crean, en el seno de los Sindicatos correspondientes.

Artículo noveno.—Por el Ministerio de Trabajo se dictará, por decreto, en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación de la presente disposición, y oída la Delegación Nacional de Sindicatos, el Reglamento de los Jurados de Empresa, debiendo procederse a la constitución de los mismos dentro del mes siguiente al día en que se publique dicho Reglamento en el "Boletín Oficial del Estado".—(CIFRA).

SUCESOS

TRES ATROPELLOS

El niño Angel Luis Menguar Farina, que reside con sus padres en Aiocha Alta, 73, bajo, fué atropellado ayer en dicha calle por una bicicleta y sufrió una fuerte contusión con intenso hematoma en la región occipital, de pronóstico reservado.

En el Puente del Pasaje fué atropellado ayer tarde por un automóvil el niño de 5 años, Roberto López Baldomir, de Pedralonga, y sufrió una herida de seis centímetros de extensión en la región parietal izquierda y múltiples contusiones en distintas partes del cuerpo.

También resultó lesionado por haber sido atropellado por un camión, el vecino de la calle de Ramón y Cajal, 1 y 3, tercero, José Vifia Vela, de 39 años.

A los tres heridos se les prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

HURTO DE ROPAS

A la vecina de la calle de la Primavera, 31, Concepción Lamas González, le robaron varias prendas de ropa, valoradas en 240 pesetas, que tenía puestas a secar en un campo. Ignora quien fué el autor, pero lo busca la Policía, a la que dió cuenta del caso.

MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en la mina "Estanifera de Arosa", en la parroquia de Lampón (Boiro), Antonio Sierra Pérez, de 27 años, casado, natural y vecino de aquel lugar, le alcanzó una polea por una manga de la chaqueta, volteándole y produciéndole heridas tan graves, que falleció instantáneamente.

Para suscripciones en LUGO, a

EL IDEAL GALLEGO

en la Administración de Loterías n.º 2

Plaza de España, 14

Transportes rápidos

entre cualquier punto de España
En camiones completos de 4.000 kgs.
de carga útil

Dirigirse a:
PRODUCTOS Y TRANSPORTES, S. A.
DESENGAÑO, 10-3.- MADRID
Teléf. 22-36-38

DR. M. SANCHEZ MOSQUERA
ODTALMOLOGO
REANUDA SU CONSULTA
Compostela, 6-1.º La Coruña

MAQUINAS PUNTO

nacionales y extranjeras. Casa especializada en reconstrucción. Venta y cambio, plazos y contado. TRICOT. Calle San Vicente, 37. MADRID.

Compramos

CABLES y ALAMBRES, nuevos o viejos, no importa cantidad. Escribir con ofertas detalladas a "ALAMBRES", ARENAL, 1. MADRID.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO SILVA LEIRA

Ex-Presidente de "MUTUALIDAD GALLEGA DE SEGUROS", antecesora de "GALICIA", S. A., SEGUROS Y REASEGUROS
FALLECIO EL 7 DE OCTUBRE DE 1947

D. E. P.

El Consejo de Administración y Personal de "GALICIA", S. A., SEGUROS Y REASEGUROS,

RUEGA a todos sus socios y amigos tengan a bien concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, mañana, sábado, a las diez de la mañana, favor por el cual les anticipan gracias.

LA CORUÑA, 10 de octubre de 1947.

Norteamérica, cansada de otorgar préstamos a Europa

Ingratitud y vagancia son las respuestas al envío de millones de dólares

NUEVA YORK 9. — (CRÓNICA RADIO-TELEGRÁFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA "EFE", FRANCISCO LUCIENTES, PARA "EL IDEAL GALLEGO".)

Los Estados Unidos "compraron" un poderoso enemigo y sus satélites al precio de fábrica, 15.500 millones de dólares en préstamo y arriendo, UNRRA, préstamos directos... Ahora tratan con dinero contante y sonante plan Marshall, de adquirir amigos. El costo de la última guerra echó sobre los hombros de cada familia norteamericana una deuda de cinco mil seiscientos veinte dólares su parte alícuota en la deuda nacional, el plan Marshall, acrecerá la deuda de cada familia norteamericana con otros dólares. A mí personalmente no me importa lo que los norteamericanos hacen con sus dólares, pero a los norteamericanos desde luego sí les importa, ya que esos dólares no surgen espontáneamente, como los hongos en el bosque después de la lluvia, sino que representan privación, esfuerzo y sudor, de forma que muy a modo la gente se duele aquí de la pedigrifería y vagancia de británicos y franceses y de la terrible "ingratitude".

Si en lugar de oír o de leer las insustancialidades de un Walter Winchell, pongámonos por comentarista popular y aun representativo, los norteamericanos dedicarían sus ojos a más enojosa lectura, verían que ese desecante no constituye novedad y que, por ejemplo, hace ya muchos siglos nuestro filósofo cordobés, Séneca, glosando, sin referirse naturalmente al "Lend and Lease", o al plan Marshall, el asunto de la munificencia y de la ingratitude, escribió esto: "El hombre ocupado y obsesionado por sus bienes, el peor mal que tiene es creer que son amigos suyos aquellos de quienes no lo es él, o pensar que sus beneficios le sirven para conciliar afectos, siendo así que muchos odian más cuanto más deben. La deuda pequeña hace un deudor; la deuda grande hace un enemigo. Pues que, los beneficios no deparan amistades la deparan si se tuvo acierto en la elección de los be-

neficiarios, si se atina a colocarlos, no sembrarlos a voleo".

Así escribía Séneca hace unos 19 siglos, y hoy su texto, ustedes perdonen, cabe radiotelegrafarlo como máxima actualidad.

El ministro Sir Stafford Cripps dijo ayer que si para junio próximo su país no ha recibido ayuda yanqui, Inglaterra tendrá que reducir de nuevo las importaciones de materias primas, de alimentos y de tabaco. El ministro francés, George Bidault, anunció ayer casi lo mismo con respecto a su país, aunque aumentando en inminente la urgencia del socorro, a lo que responde hoy el comentario de algunos parlamentarios y periódicos inquiriendo por qué en Inglaterra el Gobierno laborista persiste en mantener la semana obrera de horas de trabajo y por qué en Francia hombres y mujeres de las industrias básicas siguen disfrutando la semana de cuatro días de trabajo. Unos doscientos parlamentarios ya quis, señadores o diputados se fueron este verano a recorrer el mundo, especialmente Europa, afanosos de descubrir con sus propios ojos el hambre y dónde está el comunismo...

La mayoría de estos bienintencionados exploradores de calamidades van retornando ahora, y muchas de sus declaraciones espantan aquí la impresión de que el peor mal de muchos países de Europa estriba en la falta de vitamina; o sea la indeseada vitamínica que abre las ganas de trabajar, ya que allí, según se dice, el vulgo se resiste a trabajar, o trabaja desilusionado y lo menos posible.

En cuanto a comunismo, por lo que hace a un estallido comunista, los mencionados observadores nombran muchos países, aunque entre éstos entre Italia, Grecia y Francia, países donde los Estados Unidos están enterrando millones de dólares. En cuanto al hambre, afirman que la situación de Italia y Grecia es aflictiva, y la de Alemania es desesperada.

"Ser respira en España una fe absoluta en el futuro"

Declaraciones del financiero norteamericano Mr. R. P. Farquhar

MADRID, 9. — Se encuentra en esta capital Mr. George R. P. Farquhar, financiero norteamericano, presidente del Foreign Agencies de la Habana, grupo financiero que controla grandes negocios y el Banco Nacional de Cuba. El objeto de su viaje es estudiar la posibilidad de establecer relaciones comerciales entre su grupo y las grandes empresas españolas. Preguntado el señor Farquhar si creía en la posibilidad de llegar pronto a un acuerdo oficial en las relaciones comerciales entre España y Norteamérica, contestó que aunque de momento no sea factible, la política de los Estados Unidos hacia España está sufriendo una rápida variación.

Ha visitado toda Europa y viene desahagradablemente impresionado por el malestar que ha encontrado en todas

Los gastos del Gobierno francés serán reducidos considerablemente

Alocución de Ramadier

PARIS, 9. — El presidente del Consejo francés, Ramadier, en una alocución dirigida por radio a la nación, anunció que los gastos del Estado serán reducidos en un 15 por ciento. "Ha llegado el momento, dijo, de asegurar un equilibrio completo entre todos los gastos del Estado y sus ingresos". Los gastos del Estado quedarán así reducidos en este año, de 800.000 millones de francos a menos de 700.000.

Anunció también que, en adelante, habrá solamente un presupuesto, en lugar de la distinción que se venía haciendo ahora entre el ordinario y el extraordinario. Desaparecerán los adelantos mensuales del Banco de Francia, que hacen aumentar la circulación fiduciaria, y todos los gastos serán cubiertos con impuestos, que habrán de ser aumentados considerablemente.

Los gastos del Ejército, Marina y fuerzas aéreas; servicio civil y reconstrucción, serán los principalmente afectados por la reducción. De los reclutas que habían de ser llamados a filas en noviembre, solamente lo serán la mitad, quedando el resto para el mes de enero. Pu-

Inglaterra confiesa que no podrá salvarse por sí misma

El discurso de Stafford Cripps es una llamada a la colectividad europea

LONDRES

9. — (CRÓNICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS)

Coincidiendo con el anuncio de la realización en Washington de treinta millones de libras de la reserva oro

so de relieve que la inflación debe cesar y debe quedar estabilizada la moneda.

Respecto a las críticas de que es objeto el plan Marshall, Ramadier advirtió que si Francia se viera limitada a vivir de sus propios recursos, su nivel de vida se reduciría quizá a la mitad, pues Francia no puede exportar el equivalente de sus importaciones. "Por tanto, agregó, necesitamos la colaboración de todos los países, desde Rusia a la Argentina, y especialmente la de los Estados Unidos."

(EFE).

de Gran Bretaña, destinados a cubrir compras efectuadas en dólares, Sir Stafford Cripps anunciaba en sus declaraciones inaugurales como ministro de Asuntos Económicos, que si en un futuro próximo, Europa, incluyendo Inglaterra, se viera privada del suministro de dólares, este país se vería obligado a reducir aun más sus importaciones, dando comienzo a una presión cuyas consecuencias no se limitarían a Inglaterra sola, sino que se extenderían a toda Europa. La realidad incontestable para Gran Bretaña sería la estrangulación económica, ya que las reservas oro—en un total de 700 millones de libras—deben servir a toda el área de la libra esterlina. El tono de las palabras de Sir Stafford Cripps ofrece un marcado contraste a las pronunciadas unas semanas antes al presentar su programa de exportaciones.

En aquella ocasión, todavía reciente el fracaso de las negociaciones con la Tesorería norteamericana, el ministro británico afirmó que su plan de exportaciones había sido elaborado en la suposición de que la esperada ayuda económica de los Estados Unidos no podría efectuarse, pero contaba con el poder recuperativo del país. En futuro de Inglaterra parecía hallarse, a juicio del ministro, en la voluntaria aceptación de sacrificios adicionales de parte de la población civil, y en la reducción de gastos ocasionados por la rehabilitación de la industria, que deberían ponerse indefinidamente. En aquella ocasión pudieron interpretarse sus afirmaciones en el sentido de que Gran Bretaña todavía confiaba en mantener su independencia económica y su política exterior propia, cualquiera que fuesen los esfuerzos requeridos.

Pero el tono de las palabras de ayer claramente reflejan un cambio de convicción, que pudieran determinar un cambio de actitud.

Inglaterra, dijo el ministro, espera tener un superávit de exportaciones en algunos países europeos, y un déficit en América. Pero sin la ayuda económica a los países europeos este balance de exportaciones no podrá eliminar el balance adverso de pagos de Inglaterra.

Por debajo del carácter técnico de estas palabras surge, pues, un hecho de transcendental gravedad: Inglaterra declara estéril su proyecto de salvarse por sí misma e insinúa, quedadamente, que si en Inglaterra ni Europa pueden encontrar dólares será menester iniciar nuevas negociaciones con los Estados Unidos. La severidad de las advertencias de Sir Stafford Cripps indica la impaciencia de Londres ante los infructuosos resultados de las gestiones preliminares para la ejecución de plan Marshall y reafirma el punto de vista inglés, sobradamente conocido, de que en la guerra diplomática con Rusia la consideración primordial debería concederse a la estabilidad económica. En el programa de la ofensiva anticomunista, el plan Marshall representa el fundamento firme del restablecimiento económico de Europa y el punto de la consolidación de la paz, único objetivo de la política occidental.

El arbitrar los recursos necesarios para la realización del programa de las 16 naciones europeas sería la más eficaz prueba de la sinceridad occidental, ahora que la campaña comunista en Francia e Italia ha lanzado ya la consigna de que Washington quiere utilizar a sus pueblos como "soldados del dólar" y se habla de Grecia como base mediterránea destinada a proteger los intereses eslavos. No cabe duda de que las palabras de Sir Stafford Cripps pueden aceptarse como una temprana declaración verdadera de las ansiedades británicas por su futura estabilidad económica, pero asimismo son una administración contra sectores norteamericanos, todavía indecisos a una ayuda inmediata, no obstante la evidencia, cada día más melancólica, de la situación europea.—INTERINO.

30.000 productores vallisoletanos escuchan la palabra del Delegado Nacional de Sindicatos

VALLADOLID, 9. — A las once de la mañana llegó a esta ciudad el delegado nacional de Sindicatos, D. Fermín Sanz Orrio, acompañado del vicesecretario nacional de Ordenación Social, D. José Solís Ruiz, y del Rvdo. Padre Bernardino Antón Ortiz, asesor nacional religioso de la organización sindical. Fueron recibidos por el delegado sindical provincial y todas las jerarquías de la O. N. S.

Seguidamente se trasladaron al Gobierno civil, donde el señor Sanz Orrio cederó una entrevista con el Gobernador civil de la provincia, don Juan Alonso Villalobos, después de la cual el delegado nacional, el Gobernador civil, autoridades y jerarquías se trasladaron a la tumba de Onésimo Redondo, sobre la que el Sr. Sanz Orrio depositó una corona de flores en homenaje de todos los Sindicatos españoles. Después se trasladaron a la Plaza de Toros, que se hallaba totalmente ocupada por productores, que habían paralizado las actividades laborales para acudir a esta gran concentración sindical.

Se inició el acto con un discurso del delegado provincial de Sindicatos, señor Esteban Rubio. Después habló el vicesecretario nacional de Ordenación Social, Sr. Solís, y a continuación hizo uso de la palabra el Gobernador civil de Valladolid, Cerró el acto el delegado nacional de Sindicatos, quien pronunció un amplio discurso en el que después de explicar la significación y el alcance de la organización sindical, se refirió a la jornada electoral del próximo domingo haciendo una detallada exposición a los productores de lo que nosotros entendemos por democracia, que es una sana participación del pueblo en las tareas públicas.

Y afirmó que España no estaba dispuesta a prescindir, para el futuro, de la empresa, consagrada ya por siglos, que si alcanzó su mejor desarrollo bajo la égida capitalista, es obligación nuestra mejorarla dentro de nuestra estructura sindical, puesto que la empresa no es un simple negocio económico, sino la célula de nuestra sociedad laboral, y punto de arranque de nuevas organizaciones sindicales. Dijo que con arreglo a nuestro modo de ver las cosas, ni el empresario es el dueño absoluto, ni el técnico un mero empleado a sueldo, ni el obrero un hombre que vende su esfuerzo al mejor precio. La empresa es una institución de Derecho público que no puede reducirse a los términos de una figura privada. Es el punto de arranque de una amplia serie de corporaciones públicas laborales. Grandes aplausos de más de 30 mil productores que asistieron al acto, acogieron las palabras de los oradores.

ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEGO

Audiencia Civil del Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, en audiencia civil, a las siguientes personas:

Don Joaquín Ruiz Jiménez, director del Instituto de Cultura Hispánica; don Javier de Ibarra, presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya; don Armando Chávez Camacho, marqués de Amurrio; don José Álvarez Guerra, presidente del Consejo de Administración y director gerente, respectivamente, de Tabacalera S. A.; don Augusto Ibáñez; don Pedro Lamata Megías, vicesecretario nacional de Ordenación Económica y procurador en Cortes; don Manuel R. Lechuga Paños, abogado, y don Manuel Alia Medina, ingeniero.

Tres viajeros muertos en un tren chileno

LA SERENA (CHILE), 9. — Ha llegado a su punto de destino el llamado tren de la muerte. Cuando se hallaba en ruta, uno de los viajeros, Segundo Ovalle, se sintió enfermo y urió repentinamente. Momentos después falleció su hijo, José, de dos años de edad. Poco antes de llegar el tren a su punto de destino, un viajero que se encontraba en una de las plataformas cayó y resultó muerto. —(EFE).



MUCHOS EMPLEOS

en oficinas a la disposición de todo el que aprende Taquigrafía y Caligrafía mediante nuestros Cursos de Enseñanza POR CORRESPONDENCIA, rápidos, sencillos y económicos. Fida folleto gratis

ACADEMIA ESYT

APARTADO 249 • SAN SEBASTIAN



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizada por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional.

'DUMBO' CALZADOS DE ALTA CALIDAD

Fernández Latorre, letra C. (Cuatro Caminos)

En el primer aniversario de su apertura, la Dirección de este Establecimiento expresa su más sincero agradecimiento a la estimada clientela, que, diariamente, ha llenado sus locales.

PARA CORRESPONDER A TANTAS ATENCIONES, Y SACRIFICANDO LA MAYOR PARTE DE LOS BENEFICIOS, HEMOS CONSEGUIDO PODER OFRECER DESDE ESTA FECHA A LOS PRECIOS CORRIENTES

LAS MEJORES CALIDADES DE CALZADO PARA INVIERNO, PARA CABALLERO Y NIÑO, EN PISOS DE LLANTA Y SUELA

Por cada par, entregamos al comprador una tarjeta de garantía por la que respondemos del buen resultado de su perfecta construcción y excelente calidad de sus materiales

AHORRE DINERO COMPRANDO BUEN CALZADO

Personalidades del Instituto Nacional de Industria visitarán hoy Puentes de García Rodríguez

EL FERROL DEL CAUDILLO, 9.—De pa-
ra Las Puentes de García Rodríguez,
ha permanecido unas horas en El Ferrol
del Caudillo, el vicepresidente del Insti-
tuto Nacional de Industria y presidente
de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, don
Joaquín Planell, a quien acompañan los
consejeros del mencionado Instituto, al-
mirante don Arturo Génova y don An-
tonio Comba; el secretario del Organismo,
don José Sirvent, y el director técnico
don Manuel Ocharán. En Puentes de Gar-
cía Rodríguez visitarán las obras de la
importante central térmica, de 32.000 Ki-
lowatts, y las instalaciones mineras de
la citada Empresa Nacional Calvo Sotelo,
creada por el Instituto Nacional de In-
dustria, obras que forman parte del pro-
grama industrial que desarrolla dicha
Empresa para la obtención de combus-
tibles líquidos, lubricantes y abonos ni-
trogenados.

Cumplimentaron aquí al capitán general
del Departamento, al almirante de la es-
cuadra y almirante jefe del Arsenal, y
acompañados por el presidente y ge-
nente de la Empresa Nacional Bazán, al-
mirante Rotaache y señor Ruiz Jiménez,
respectivamente, visitaron los talleres y
astilleros de esta Empresa, asimismo
creada recientemente por el Instituto Na-
cional de Industria para hacerse cargo de
todas las actividades que hasta ahora ha
venido desarrollando el Consejo Ordena-
dor de las Construcciones Navales Mili-
tares.

Después de efectuar las visitas men-
cionadas, el señor Planell y personalida-
des que le acompañaban, continuaron
su viaje a las Puentes de García Rodrí-
guez, donde les esperan los consejeros
de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, se-
ñores Gamba, Esparza, Rubi, Arias y Ca-
nellas; el secretario, señor Angulo, y el
director y subdirector, señores Orduña y
Corominas.

Desde Puentes de García Rodríguez
emprenderán el regreso a Madrid.

TECNICOS

Por vuestros conocimientos os en-

contrais en las mejores condiciones

para asesorar al Sindicato, en la so-

lución de los problemas de orden la-

boral.

Votad en las Elecciones Sindicales.

Vista de la causa por muerte de una anciana, en la calle de la Galera

Comenzó a verse ayer en esta Au-
diencia la causa contra los hermanos
Antonio y José Prego Souto, acusados
el primero de robo con homicidio cometi-
do en la persona de la anciana doña
Rosario Bafibre del Río, en la calle de
la Galera 51 segundo, el 27 de octu-
bre de 1945, y el segundo, como en-
cubridor.

TRIBUNAL.—Preside la sala, el pre-
sidente de la Audiencia provincial don
Fernando Herce, y actúan como ma-
gistrados, los señores del Río, Peña
de Andrés, Spiegelberg y Borondo.

En la acusación pública interviene el
fiscal jefe, Excmo. Sr. D. Pedro de Al-
cántara García. La defensa está a
cargo del letrado de este Ilustre Cole-
gio D. Ramón Rivas Martínez.

ANIMACION EN LOS PASILLOS.—La
vista de esta causa despertó en La
Coruña una gran expectación, y así,
los pasillos de la Audiencia presenta-
ban ayer por la mañana una animación
extraordinaria.

Dada la voz de la Audiencia pública
la sala se llenó rápidamente, y han-
sido muchísimas las personas que tu-
vieron que permanecer de pie en el fo-
cal, así como también fue grande el
número de personas que tuvieron que
permanecer en los pasillos.

EL PRINCIPAL INCUPLADO, NIEGA
Dio comienzo el juicio oral por el in-
terrogatorio del procesado Antonio Pre-
go Souto, principal inculcado, para el
que solicitó pena capital. Tanto a pre-
guntas del Excmo. Sr. Fiscal como de
su abogado defensor, Sr. Rivas Martí-
nez, manifestó no ser cierto que hu-
biese cometido tal delito, aun recono-
ciendo que aquella mañana del 27 de
octubre de 1945 había prestado varios
servicios a la anciana doña Rosario, su
vecina, consistentes en diversos reco-
dos para adquirir patatas y cambiar un
billete, por lo que fue gratificado por
aquella con unas monedas de las que
dó parte a su hermano.

Dice que a partir de ese momento
se había ausentado de su casa, como
hacía con frecuencia, tratando de di-

rigirse a Orense, pero que fue deteni-
do en Cúrtis, según él, por error, y
permaneció un mes en la prisión de
Lugo. A la salida de la prisión—sigue
manifestando—regresó a su casa, en-
terándose del fallecimiento de doña
Rosario, y expresando a su hermano y
amigos su creencia de no haber falle-
cido de muerte natural, como se supo-
nía.

Trata de justificar que el dinero que
poseía en aquellas fechas, y con el que
convidaba al cine y con golosinas a
sus hermanos y amigos, procedía de
varias fechas que había cometido,
una de ellas en el edificio de La So-
fiana por el que había sido sometido a
otro proceso.

En igual sentido se produce el otro
procesado José Prego, hermano del an-
terior, y acusado de encubrimiento, ne-
gando asimismo haber tenido conoci-
miento alguno del delito ni haberse
hecho con producto alguno del mis-
mo.

PRUEBA PERICIAL.—Terminada la
prueba testifical de la acusación en la
que a petición de la misma fue dada
lectura por incomparecencia a la de-
claración prestada en el sumario por
uno de los testigos conteniendo graves
cargos contra ambos procesados, fue
practicada la prueba pericial médica
propuesta por la defensa, con asisten-
cia de los doctores Pérez Hervada, Pa-
dilla y Acebal, que minuciosamente in-
terrogados por aquella acerca de las
condiciones mentales del procesado
Antonio Prego como consecuencia del
reconocimiento efectuado al mismo,
manifestaron unánimemente que aun
existiendo su inteligencia, ésta corres-
pondría a la de un sujeto de unos 11
a 12 años con muy escasa ilustración
y que asimismo su voluntad se halla-
ba intensamente afectada por la per-
turbación de la fórmula ético-afectiva
que le impedía a efectuar actos nor-
males para la generalidad de la ge-
nte, encuadrándolo en resumen como
una personalidad psicopática de "mo-
ral insanity".

PRUEBA DE TESTIGOS.—En la prueba
testifical de la defensa desfilaron
ante el Tribunal gran número de tes-
tigos y familiares de la víctima, al-
gunos de los cuales fueron los prime-
ros en entrar en el domicilio de aque-
lla, encontrando el cadáver de doña
Rosario en un charco de sangre, que
en un principio atribuyeron todos a
un ataque de hemoptisis, enfermedad
que padecía aquella y de la que ya
había fallecido alguno de sus fami-
liares.

Coinciden todos en la forma en que
se hallaba el cadáver en la entrada de
la cocina y asimismo no haber apare-
cido en el domicilio dinero alguno ni
alhajas que se suponía poseía doña
Rosario, así como tampoco el cuchillo
con la hoja manchada de sangre que
se decía había quedado en la cocina
y con el que se había cometido el cri-
men. Los últimos testigos de la defen-
sa manifestaron haber conocido a la
abuela materna de los procesados, cu-
yos últimos años de vida habían sido
en un estado total de perturbación,
extremo que por los peritos médicos
había sido ya indicado como posibi-
lidad influyente en la personalidad
mental de Antonio Prego.

INFORMA EL FISCAL
Una vez terminada esta prueba im-
bas partes, eleva a definitivas sus
conclusiones provisionales, y comienza
el informe del fiscal, quien en una bri-
llante oración, comienza exponiendo
que aun sin dudar de los sentimientos
de benevolencia del Tribunal, cump-
le su obligación tan dura en este caso
de solicitar una pena capital. Tiene un
recuerdo para la conmoción producida
en La Coruña al descubrirse el delito,
y pasa a hacer un minucioso relato del
hecho, partiendo de la base por el mis-
mo sostenido de la culpabilidad de am-
bos procesados, estimando que a falta
de testigos presenciales está suficiente-
mente suplida con las declaraciones su-
mariales de los procesados, avaladas en
este caso por haber sido dirigido aquel
por el inteligente y celoso juez señor
Roberes, hoy magistrado de esta Au-
diencia y a quien aquella circunstancia
impide formar parte del Tribunal. In-
dica que aunque se ve palpable el ese-
sinato, la ley encuadra estos delitos
como de robo con homicidio, quedando
en este caso las circunstancias que
cualificarían aquel, como genéricas y
aggravantes para el otro delito, así
como la estima concurren con igual claridad
que el hecho principal.

Hace a continuación un brillante es-
tudio jurídico de las pruebas sumaria-
les y del juicio oral, dando a aquéllas
en el caso presente un indudable va-
lor, cuya pugna con las rendidas por
ambos procesados en el acto de la vista
habrá de examinar y medir el Tribunal.

Con referencia a la personalidad del
principal acusado estima ser una per-
sona normal, mentalmente habiendo
y rebato en este sentido la prueba per-
icial practicada, apoyado además en
aparecer en parte alguna del sumario
estos síntomas de anormalidad, anali-
zando con ello la diferente respon-
sabilidad de peritos y juzgadores.

Termina su brillante informe amen-
tando la gravedad de la pena que el
cumplimiento del deber le obliga a so-
licitar, y solicitando del Tribunal la
fidelidad a los hechos.

Por lo avanzado de la hora fue sus-
pendida la vista para continuar hoy,
a las once, con el informe del letrado
señor Rivas Martínez, defensor de am-
bos procesados.

Jeroglífico número 729 El traje de boda de la princesa Isabel

NOTA



¿Podrá descifrarlo?

Solución al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES.—A. Amenas; B. No-
C. Arco; D. Olla; E. Cacaos; F. Acudi-
ria; G. Mulo; Atan; H. Sa; Al; I. Parti-
rán.

VERTICALES.—1. Cam; 2. Acusa; 3. Ro-
tular; 4. Enolador; 5. Noticia; 6. Coartar;
7. San.

Niño arrollado y muerto por una locomotora, en Vigo

VIGO, 9.—Esta tarde ocurrió un sen-
sible accidente en la estación del ferro-
carril, que costó la vida al niño de 12
años Francisco Túniz Lorenzo, domi-
liado en San Lorenzo, número 1. El ni-
ñacho, que iba a cumplir un encargo
de su madre, al pasar por una de las
vías apartadero de la estación, donde ma-

LONDRES, 9.—El traje de novia de
la princesa heredera Isabel de Ingle-
terra será extraordinariamente sencillo
—su valor se calcula en una suma equi-
valente a unas 7.000 pesetas.—(EFE).

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "Cavaleiro", de San Esteban
de Pravia, con cemento; "Alborada", de
Gijón, en lastre, y "Celia", de Gijón,
con café en tránsito para Tánger. Lleva
de remolque para Corme, en cuyo puer-
to será arbolado, el casco del nuevo bu-
que de carga "Esther".
Salieron: "Cabo Roche", para Gijón, y
"Cabo Razo", para Vigo, ambos con res-
neral.
Se espera, "María", con carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: a las 13'19 h. 3'25 m.
Bajamar: a las 6'58 h. 1'37 m. y a
las 19'34 h. 1'18 m.

VIGO

VIGO, 9.—A las ocho de la mañana
de hoy recaló en este puerto el trasatlántico
argentino "Córdoba". Procedía de Bue-
nos Aires, Río de Janeiro y Lisboa. Aquí
desembarcó 38 pasajeros. A las dos de
la tarde reanudó viaje rumbo a Amster-
dam. El próximo día 21 llegará a Vigo
nuevamente, en viaje de regreso a la Ar-
gentina, para donde tomará pasaje.

—Esta noche llegó, procedente de In-
glatera y con escalas en Bilbao, el bu-
que norteamericano "American Packer".
Aquí alijará varias toneladas de carga,
entre las que figuran chasis de camiones.
Después de tomar once pasajeros y 60 to-
neladas de carga, proseguirá viaje a Nue-
va York, mañana a mediodía.

Trabaja una locomotora con un vagón
acoplado, parece ser que se encaramó al
vagón, sufriendo una caída y resultando
arrollado por la máquina. El muchacho
quedó muerto en el acto.

ALCALDIA DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la construcción del nuevo
Palacio Municipal en la Plaza de Armas, con arreglo al proyecto redactado
por el Arquitecto municipal, D. Nemesio López Rodríguez y el también Ar-
quitecto, D. Vicente García Lastra, se anuncia la oportuna subasta que se
resolverá luego que hayan transcurrido veinte días hábiles a partir de la
publicación de este Edicto en el B. O. del Estado y ante un Tribunal com-
puesto por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento o el Teniente
Alcalde en quien éste delegue; otro Teniente Alcalde que representará a la
Comisión municipal Permanente; el Presidente de la Comisión municipal de
Obras, el Arquitecto municipal y el Notario a quien en turno correspondan,
quien procederá a la apertura de los pliegos que se hayan presentado.

Las obras objeto de esta subasta son las de estructura general y termi-
nación exterior del edificio, con un presupuesto total, a la baja, de DOS
MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA PESETAS
CON VEINTISIETE CENTIMOS (2.400.290'27 pts.) y con arreglo a las
demás condiciones que figuran en los pliegos oportunos y que estarán de
manifiesto en la Secretaría general de este Excmo. Ayuntamiento durante el
plazo antes indicado.

La subasta tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas
del primer día hábil luego que hayan transcurrido veinte días hábiles
de la publicación de este Edicto en el B. O. del Estado.

Los pliegos se sujetarán al modelo que figura al final de este Edicto
y serán presentados por los licitadores o sus representantes legítimos en la
Secretaría general de este Excmo. Ayuntamiento durante horas de oficina
y en papel de clase 6.ª, reintegrados con los timbres del sello municipal co-
rrespondientes, en que se incluyan los justificantes o copias que acrediten
hallarse al corriente en el pago de la Contribución Industrial, Seguro de En-
fermedad, etc., así como lo referentes a obras por ellos ejecutadas y los
demostrativos de su capacidad técnica y económica, así como todos cuantos
medios oportunos crean alicar, acompañando en sobre abierto y aparte el re-
guardo de haber constituido en la Depositaria municipal en metálico, valores
del Estado o Cédulas del Banco de Crédito Local de España, al tipo corriente
de cotización a disposición del Excmo. Ayuntamiento y como fianza la can-
tidad de CUARENTA Y OCHO MIL CINCO PESETAS CON NOVENTA Y
CUATRO CENTIMOS (48.005'94 pesetas), importe del dos por ciento del
presupuesto de ejecución por contrato de las obras mencionadas que el re-
matante elevará al cuatro por ciento como fianza definitiva al otorgarse la
escritura de adjudicación y que será devuelta al contratista cuando se fir-
me la oportuna acta de recepción y liquidación definitiva de la obra.

El contratista vendrá obligado al cumplimiento de las disposiciones
vigentes de carácter social, de la Ley y Reglamento de la Industria Nacio-
nal y a cuantas disposiciones de aplicación se proceda a dictar durante el
período de ejecución de las obras.

Se tendrá en cuenta para la adjudicación de la obra no sólo la baja
que ofrezca el contratista sino el menor plazo de su ejecución y las ga-
rantías y condiciones especiales que ofrezca el contratista por haber reali-
zado otras obras análogas, capacidad técnica y elementos de producción,
transporte y trabajo de que disponga.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto la subasta
o adjudicarla a la proposición que estime ofrezca mejor garantía técnica o
profesional, aunque no resulte la más económica.

El Contratista dará principio a las obras en un plazo de ocho días, a
cuenta de la adjudicación de las mismas.

El pago de las obras se hará al contratista mensualmente y con ar-
reglo a las certificaciones expedidas por el Arquitecto director de la obra.

En la Secretaría general del Excmo. Ayuntamiento se hallan de mani-
fiesto, aparte del proyecto y planos, todas las demás condiciones técnicas
y económicas del mismo, las que pueden ser examinadas por los con-
cursantes.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de provincia
de enterado del Edicto publicado en el B. O. del Estado
y de la provincia de fecha de y de las condiciones
y requisitos que se exigen para la adjudicación o concurso de las obras del
edificio del nuevo Palacio Municipal de El Ferrol del Caudillo, se comprometo
a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción
a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (1)
..... (en letra), señalando como plazo de ejecución
..... (en letra), en cuyo plazo, me comprometo a dejar la
totalidad de las referidas obras completamente terminadas.

(1) Aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y
llanamente el tipo fijado. Se advierte además que será desechada toda pro-
posición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos,
escrita en letra, por la que se comprometo a la ejecución de las obras, así
como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han
de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras,
por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores
a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente)

Casa Consistorial de El Ferrol del Caudillo a 7 de octubre de 1947

EL ALCALDE,

Arsenio Díaz del Río.

La Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña inaugura la Sucursal de Cariño

La de ordinario monótona vida co-
cidiana de esta villa, tuvo un pa-
réntesis, singularmente grato, en la
tarde del pasado miércoles ocho del
corriente.

Era aspiración unánime en este
pueblo el contar con un estableci-
miento que facilitase a sus moradores
la posibilidad de apartar del pro-
ducto del trabajo en épocas de abun-
dancia, algo que en los tiempos de
penuria resolviese el problema de la
vida hoy tan acucioso. Y la solu-
ción nos la proporcionó la benemérita
Caja de Ahorros coruñesa con el
establecimiento de una Sucursal que
con creciente ansiedad esperaban
nuestros convecinos.

Hállanse sus oficinas instaladas en
una amplia y recién construida plan-
ta en la Plaza del Pilar lugar el más
céntrico y concurrido de la villa, y
están dotadas de todos los servicios
que hacen grata y descansada la es-
tancia en estos locales recién inaugu-
rados; en términos que puede afir-
marse que es una instalación moder-
na, y que da tono de capital a esta
localidad, hasta ahora tan olvidada.

Como al principio decíamos la
inauguración oficial de la Sucursal
tuvo lugar el pasado día 8, y a ella
concurrió el presidente del Consejo
de Gobierno de la Caja don Ramón
Bermúdez de Castro y Plá acompaña-
do del Subdirector don José Vales,
del Oficial de Intervención señor Ba-
rreiro y del Delegado de la Sucursal
don José Marín, quienes recibieron
amablemente a los invitados, que
fueron cuantos en Cariño significan y
representan algo en su vida social y
económica.

A las cinco y media de la tarde el
párroco de la localidad don Angel
Chao Ledo bendijo los locales que se
inauguraban, auxiliado por el señor
cura de la Piedra rezando un Padre-
nuestro por el éxito de la obra que
inauguraba y otro por los naturales
de la villa muertos por España en la
Cruzada.

Seguidamente el Presidente señor
Bermúdez de Castro hizo uso de la
palabra para explicar las razones que
a la Caja trajeron a este pueblo, y
las obligadas normas de su futura
actuación; que como siempre estará
orientada por el máximo desinterés,
y exenta del menor espíritu de lucro.

Al exponer las normas de actua-
ción de la Caja de Ahorros estudia a
grandes rasgos la evolución de la Po-
lítica y de la Economía en el pasado
siglo, y como coexistiendo al prin-
cipio con mutua indiferencia, termina-
ron fundiendo hoy su actuación prin-
cipalmente en lo social y luego en lo be-
néfico, al reconocer el Estado la es-
piritualidad de sus ciudadanos y al
obligar a las entidades paraestatales a
realizar obra penficio-social, de la
que forma parte el fomento del es-
píritu de ahorro fuente indefectible
de la prosperidad futura.

Estas son pues—sigue diciendo el
señor Bermúdez de Castro—las ra-

zones estatutarias de nuestro arribo
a Cariño, pero sobre éstas hay alguna
de mayor fuste que quiero hacer no-
tar. Este pueblo trabajador y honra-
do está integrado por españoles
dignos, por hombres laboriosos que
cruzan su orgullo en ser españoles, y
bien pueden hacerlo ya que ese nom-
bre consagrado por la Historia, es el
apelativo más excelso, la más preci-
ada dignidad; y como al trabajar
vosotros por vuestro bien particular,
laborais sin daros cuenta por España,
ayudados en vuestra empresa se
engrandecen la Patria ya que no se
conoce nación próspera integrada
por ciudadanos empobrecidos, y que,
como el al insigne General Primo de
Rivera, español esclarecido y de le-
yenda en una estancia del Alcázar
toledano piedras señeras de la Espa-
ña inmortal, la grandeza de la Pa-
tria no se consiguió por que en su
ámbito existan cuatro o seis urbes
populosas, sino por que dentro de
sus fronteras vivan y alicuten múl-
tiples villas y lugares en que sus mo-
cadores luchan con tesón, viven con
fe y laboren con perseverancia por
el patrio resurgir. Y ese luchar de los
pequeños, y ese anhelo de los hu-
mildes, y esa fe sublime de los in-
dotados, quiere ayudarla la Caja de
Ahorros por obligación patriótica de
la que jamás desertará.

Por eso, termina el señor Bermúdez
de Castro, vamos a levantar nuestra
copa por esta España gloriosa que
acabamos de leer; por su Caudillo
que la redimió de la esclavitud y la
conduce por sendas de dignidad y for-
taleza, por la prosperidad de Cariño
y de sus habitantes y antes que nada
por la unidad espiritual de todos los
españoles que merecen serlo, ya que
esa comunidad de espíritu es el más
sólido cimiento de la paz interior y
del respeto cauteloso con que nos
han de contemplar del lado de allá
de las fronteras. Y sintetizando los
anhelos de todos los invitados, dió
un entusiasta Viva España, que fue
vigorosamente contestado.

El señor Bermúdez de Castro fue
muy aplaudido por su patriótica im-
provisación.

Y fueron unánimes los parabienes
que a la Caja de Ahorros se tributa-
ron por su labor incansable y amplísi-
ma, en el cumplimiento de la misión
que le está encomendada.

Antes de regresar a La Coruña el
Presidente de la Caja de Ahorros en-
tregó en nombre de su Consejo de
Gobierno un donativo para los pobres
de la villa y otro para la Catequesis
de la parroquia, que agradeció, por
boca de su querido y virtuoso párroco,
tan generoso rasgo.

Una jornada en fin aleccionadora, y
muy a tono con los sentimientos cris-
tianos y españoles que son por for-
tuna norma de nuestro actual vivir, y
por la que efusivamente felicitamos a
la Caja de Ahorros coruñesa, y a su
celoso y abnegado Consejo de Gobier-
no.

EL CORRESPONSAL.

DEPORTES

Consideraciones sobre la regata del domingo

No puede quejarse el aficionado a tan interesantes competiciones deportivas de la indole de las pruebas que se celebraron esta temporada. Si por causas de todos conocidas y acremente comentadas por la afición, ha habido que lamentar en la última de las celebradas este verano una defeción que restó interés, produjo un "handicap" en la lucha de los remeros gallegos contra un rival forastero y dio a la vista de éste un lamentable espectáculo antideportivo injustificable y erróneamente fundado en méritos propios, nunca puestos en duda, y que, en tal ocasión, debían ser corroborados ardorosamente, ahora, casi a dos meses de aquella fecha, surge nuevamente un afán reivindicativo en uno de los grupos de bogadores, creyendo, sin duda, que el otro grupo detenta el título de campeones de Galicia.

Bien está que la confianza en sí mismo dé a cada barrio los arrestos necesarios para que aquella sea indiscutible. Y mejor todavía que se contraste "tirando del remo" ante un público interesado en que se ventilen méritos y cualidades, dando satisfacción a tirios o troyanos. En ello se confirma, una vez más, que la noble rivalidad deportiva ha adquirido relieve notorio, que la afición se muestra interesada progresivamente en la lucha traineril, y que el año próximo habrá una revancha sugestiva, prometedora de emocionantes jornadas que habrán de culminar en la regata del campeonato de España.

Pero aun hay más. Los de las Jubias han aprendido mucho en su salida a otros palenques. Fijaron su atención en métodos y normas apenas entrevistas en las regatas coruñesas, y las han adoptado en lo posible, practicándolas, sino intensamente—a ello se opone el escaso tiempo disponible—con ánimo dispuesto a hacerlo con absoluta fidelidad al procedimiento. Su boga es corta de ritmo, pero larga y fuerte. Innovación que le ha proporcionado en Bilbao sostenerse en los largos y batir a Peñacastillo. Y hasta es posible que den al espectador otra sorpresa.

Frente a ellos, los de San Pedro, con su estilo peculiar, tradicional, de elevado régimen de paladas, que de nada les sirvió ni el pasado año ni el actual ante los que exhiben el método contrario, con su virada rapidísima y la palada de gran radio. El domingo, con los remos del Kalku, más largos y adecuados a una embarcación de mayor puntal, tal vez su agitado ritmo, tan imprecionante como poco práctico, a juzgar por sus resultados, disminuya un tanto y, con ello, su eficacia.

Veremos, pues, el domingo una sugestiva regata. Rivalidad de muchos quilates. Innovaciones a contrastar, experiencia en cada uno de los patrones—nos dijeron que Pombo patroneará a los de San Pedro—y ambiente caldeado entre los aficionados. Que esto es, al fin y a la postre, lo que da sabor al espectáculo. Y tras este imprevisto cierre de temporada, a prepararse todos, actores y espectadores, para el año venidero. Que la gran competición nacional que ha de celebrarse en nuestra bahía, exigirá sacrificios de todos los amantes de este viril deporte.

E. L. E.

El domingo, Deportivo-Baracaldo Después del entrenamiento de hoy, será designado el once coruñés

Con miras al partido del domingo, en el que el Deportivo se enfrentará a Baracaldo, fueron sometidos ayer a un ligero entrenamiento todos los jugadores blanquiazules, y hoy volverán a entrenarse, jugando un partido en el que tomarán parte dos nuevos interiores que se someten a prueba.

Unquini dará a la publicidad los nombres de los que compondrán el domingo el once coruñés, aunque parece ser que no habrá cambios, ya que la lesión de Pasero se cree que no será obstáculo para su alineación frente a los vascos.

Existe entre los blanquiazules un gran deseo de desquitarse, a costa de aquellos, de la derrota de Valencia, y como ninguno ignora que el Baracaldo de esta temporada es un equipo magnífico en el que abundan elementos cedidos por el Atlético, capaces, como se ha visto, de "palizar" al Castellón, están dispuestos a pelear con la máxima decisión para lograr dos nuevos puntos que les permitan mantenerse en los primeros puestos de la clasificación.

Pero de este encuentro, que dará comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde, seguiremos hablando en días sucesivos.

FUTBOL MODESTO

CULTURAL MONTINO S. D.

CITACION DEL IMPERATOR

Se ruega a los jugadores de esta sociedad, que el próximo domingo se presenten en el local social, a las once de la mañana, con objeto de formar el equipo que se enfrentará a los Once Caballeros de El Burgo, en el campo de San Diego.

Se ruega a todos los jugadores pertenecientes a dicho club asistan hoy, viernes, a las ocho, a una reunión que tendrá por objeto ponerlos al corriente de varios asuntos de urgencia e importancia para la mejor marcha del equipo. Se celebrará en el local de costumbre.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO CÁNDILA GARRIGÓS

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afilida esposa doña Hermenegilda Villahán de Paranzuela; hijos Dolores, Felisa, Antonia, Hermenegildo, Consuelo y Carmen; hijos políticos Luis Juega, Antonio Segura, Amalia Roquer, María del Pilar Castrillo, y Tomás Gervasi; hermana doña Consuelo Cándila (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio General, acto que se verificará hoy, día 10, a las cinco y media de la tarde, y suplican una oración por su alma, por todo lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: SAN AGUSTIN, 30, bajo.

(Gran Funeraria).

EL SEÑOR

DON JOAQUIN LOURIDO SEXTO

CONOJIDO POR EL CARRERO SEXTO

Falleció en su casa de San Pedro de Nós—El Batán, en el día de ayer

Confortado con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Florentina Don Míguez; sus hijos doña Manuela, don José, don Arturo (ausente), doña Purificación, doña Laura y don Enrique; hijos políticos doña Carmen González, doña Aurora Martínez, doña María Domínguez (ausente), don Julio Míguez, don Juan Pérez, doña Antonia Berta-Pena; nietos, y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, desde su casa de El Batán al Cementerio de San Pedro de Nós, acto que tendrá lugar hoy, día 10, a las seis de la tarde, por cuyos favores anticipan gracias.



Por fin, ayer, tras una larga temporada de descanso, se acordó alguien de llamarnos por teléfono.

—¿Está "Indiscreto"?—

—Al aparato—respondimos.

—Pues mira; te llamo para decirte que, pese a cuanto manifesté ayer Pedrito, ni esta mañana fué al entrenamiento, ni acudió al local a firmar la ficha, como había prometido.

—Pues no lo entiendo.

—Ni tú, ni nadie. Y quería decirte que los "hinchas" hercúlicos, al enterarse del proceder del defensa internacional, están que "muerden". Y en Monelos—su barrio—más que en parte alguna, pues entienden que la conducta de aquel no puede tolerarse.

—Sigo sin explicarme.

—Ya te digo que ni tú, ni nadie. Y ya puedes suponer la reacción de los directivos blanquiazules.

—Es natural. Mal camino ha elegido Pedrito.

—Tan malo, que si aquel no se apresura a someterse a la disciplina del club, puede que luego sea tarde.

En cambio, ya se ha llegado, en principio, a un acuerdo con los transferibles Mola, Carlotos y Pepiño, que, por el momento, continuarán en el Deportivo. Han dado toda clase de facilidades, y así el arreglo fué rápido.

—¿Y quién va a ser ahora el portero suplente deportivista?—nos preguntó un aficionado de esos que siguen los pasos del equipo blanquiazul con mas detenimiento, si cabe, que la propia Directiva.

—Pues, es verdad, que se le presenta una pega al Deportivo con lo de Acuña.

—¿Y tú crees que eres un periodista?—

—Hombre, yo... Si acaso, un aficionado.

—Ni eso siquiera. Porque si lo fueses estarías enterado, de que en cuanto se supo lo de Acuña, el presidente del Juvenil se apresuró a poner a disposición del Deportivo a todos sus porteros, para que eligiesen al que más les conviniese para viajar como sustituto de Lestón.

—Magnífico gesto, chico. Eso sí que es una estrecha colaboración entre ambos clubs.

—¿Y qué han resuelto en la Marina?

—Por de pronto agradecer al señor Herrero su ofrecimiento. Y en cuanto al mismo se espera a conocer la duración del castigo de Juanito, para decidir, pues aun no saben si será necesario, y, además, se duda entre Prego y Otero, dada la forma actual de cada uno. Por otra parte habrá que contar con éstos, asimismo. Pero, en fin, lo interesante es que sepa lo que ignorabas: que el Juvenil acudió en el acto a ponerse a la disposición del Deportivo.

—Muy bien; muy bien. Así es como deben comportarse los dos clubs hercúlicos.

INDISCRETO.

Han salido ayer para Badalona los jugadores del Club Ferrol

En el expreso de Madrid, han salido ayer con dirección a Badalona, los jugadores del equipo verde. En dicha ciudad catalana jugarán el próximo domingo contra el equipo titular. Además de (Rivera (masajista) y el señor Izquierdo, secretario del Club, que va como delegado, hemos visto subir al tren a los siguientes jugadores: Juanito, Santamaría, Elizaguirre, Munuaga, Fontenla, Perniche, Porta, Sarmiento Casero, Sánchez, Tino, Juancho, Fabelo y Martín. A éstos se agregaba Hilario en Betanzos, procedente de La Coruña, a donde había ido el día anterior. No han podido despidirse Solerino, por estar enfermo; Portuqués, que sufre una pequeña distensión en el pie derecho, por cuyo motivo se lo cayeron ayer, y Alonso, que ha ingresado en la Marina hace tres días. Los demás esperan turno.

Los muchachos van muy esperanzados a Badalona y piensan que allí consigán borrar esos dos puntos negativos que figuran en la tabla clasificatoria. El enemigo se presta para ello, y estamos seguros que sabrán aprovechar Hilario no quiso decir cuál será la formación que presente frente a los catalanes, ya que será en la caseta donde decida la alineación.

Que la suerte les acompañe, y el domingo todos disfrutaremos de la nueva "hazaña" que los muchachos verdes se disponen a realizar, lejos de su domicilio.—KINSO.

EL SINDICATO necesita personas capacitadas y entusiastas para cumplir la labor que tiene encomendada.

El equipo de La Coruña ganador del Gran Premio Motociclista "San Froilán"

Don Jesús Díaz se clasificó en primer lugar

LUGO, 9.—Esta tarde, a las cuatro y media, se corrió el Gran Premio Motociclista "San Froilán", al que han concurrido participantes de toda la región gallega. La prueba fué presenciada por numeroso público, que siguió con el mayor interés las distintas incidencias de la carrera, ovacionando a los corredores a su llegada a la meta y durante la prueba.

El primer clasificado civil de la provincia ha sido don Alfredo Sarceda, y la clasificación general de la prueba es la siguiente:

Primero, don Jesús Díaz, dorsal número 2, con 69 puntos (Coruña); segundo D. Fernando López Niño, núm. 20, 87 puntos (La Coruña); 3.º Luis Gaspar, núm. 25, 87 puntos (La Coruña); cuarto, José Rodríguez, número 23, 87 puntos (La Coruña); quinto, José Villares, número 11, 88 puntos (Lugo); sexto, Luis Sánchez Penoucos, número 1, 89 puntos (La Coruña); séptimo, Rogelio Berquer, núm. 21, 102 puntos (La Coruña); octavo, Claudio Abad, número 5, 107 puntos (Orense); noveno, Arturo Parragües, núm. 6, 126 puntos (Orense); décimo, Luis Pérez Rodríguez, núm. 16, 132 puntos (Pontevedra); undécimo, Angel Tuñón, núm. 9, 137 puntos (Lugo); y duodécimo, Javier Rey, número 24, 164 puntos (La Coruña).

Equipos.—Primero, civil de La Coruña, con "Soriano", 238 puntos.

El Jurado clasificador, para poder clasificar debidamente a los señores que figuran en los puestos segundo, tercero y cuarto, que estaban empatados a puntos, tuvo en cuenta las penalidades que incurrían los participantes y la regularidad total de los tres.

Esta noche, a las diez y media, en el Circolo de las Artes, fueron entregados a los campeones los premios obtenidos.

Baloncesto

LA FINAL SE JUGARÁ EL DOMINGO

Los aficionados coruñeses están pendientes del partido que habrán de jugar el domingo a las 12 de la mañana en San Amaro. Este partido es de cara o cruz, y el ganador será el vencedor del torneo, que el año pasado ganó el Liceo de Monelos sin perder ningún partido, y realizando una brillante campaña. Esta copa está, por lo tanto, en la mano de los liceístas, pero lo necesario para quedarse en propiedad es ganarla dos años seguidos. El domingo el Santa Lucía (quinto clasificado en el año anterior) y el España (tercero) se enfrentarán para el título, llevándose el trofeo temporalmente el que triunfe.

En este campeonato el Santa Lucía ha estado por debajo de lo que fué en el provincial y en el de España de la otra temporada, y en cambio el España, con su juego rudo y la gran dosis de entusiasmo que ponen en la lucha sus componentes, se ve que va progresando.

Los equipos presentarán lo mejor que tienen y disponen en estos momentos, y es de suponer que se "matarán" por obtener la victoria.

EME.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en MELLID en el Comercio de D. Ricardo Parrado Abelón



¿Ustedes se acordaban ya de la final de Copa disputada en nuestro Estadio? ¿Verdad que no?

Pues bien, en Madrid todavía hay quien la recuerda con motivo del Atlético-Español.

Y así el inefable Teus, escribe, refiriéndose al equipo catalán: "Bien distinto en su alineación de aquel que presentó agria batalla al Madrid en la final de La Coruña".

¡Claro, amigo, claro! Como que ahora el once catalán fué batido fácilmente, sin que los "colchoneros" precisasen para ello de más ayuda que la de su propio esfuerzo.

E insistiendo sobre este tema, sigue escribiendo Teus: "Sólo tres hombres de los que esa tarde (la de la final) jugaron técnicamente un soberbio partido, aunque pleno de violencias en aquel clima que tan acartadamente la nueva Nacional trata de exportar esta temporada con sus actuales severas disposiciones. Se alineaban en sus filas".

Pero ¿a qué clima se refiere el ex-seleccionador? ¿Al del partido en el terreno de juego o al de las gradas?

No sé porque nos parezca que también aquí "saltó la liebre" de nuestro colega "Informaciones".

El domingo habrá emoción a cañón libre.

Por la mañana la regata-desafío, y por la tarde el Deportivo-Baracaldo. Sin olvidarnos de las encarnizadas batallas de los "modestos".

La Coruña sigue demostrando que no tiene capacidad deportiva, ¿verdad? "Gileza".

El Baracaldo vendrá pasado mañana disfrazado de Barcelona y con varios jugadores del Atlético de Bilbao, en plan de darnos un susto.

Si los deportivistas se disfrazan de Levante, no habrá nada que temer.

Lestón se ha comprado un magnífico canchalo para la puerta.

Para la puerta ¡y para la boca! Que todo hace falta.

"Trofeo" de Sevilla, refiriéndose al pleito de los árbitros, dice: "Algo debió ocurrir en Madrid al expresar abiertamente su protesta los árbitros más prestigiosos, ya que Alvarez Corriols no ha arbitrado, aunque si haya actuado Echave, el otro segundón que había entrado por la puerta del compadrazgo".

¡Caray! ¡Caray! Que bien está que se defienda a Martínez Itiguez, que es andaluz, pero "a modño", amigos, "a modño".

PACO.

Notas necrológicas

Ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales de doña María Teresa Rodríguez Rey, viuda de don Fernando Solórzano. Ambos fundaron un hogar que fué crisol de virtudes y sanas enseñanzas. Criaron y educaron a sus hijos para hacerlos piadosos y creyentes, a la vez que ejemplares ciudadanos. La distinguida familia Solórzano gozó siempre en La Coruña de generales respetos y simpatías. Ayer fué muy numeroso el acompañamiento del cadáver de doña María Teresa (q. e. p. d.) hasta su última morada. Personas de todas las clases sociales figuraban en la fúnebre comitiva. Dios le habrá concedido la paz eterna con que premia a los justos.

Reciban sus hijos Fernando, Francisco, Felipe, María Teresa y Julio, así como todos los demás deudos, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Vicente González Siaba

Pbro., Capellán de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad

QUE FALLECIO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1943

R. I. P.

SUS HERMANAS Y SOBRINOS

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al funera que en la parroquia de San Nicolás se celebrará mañana, día 11, a las nueve y media, y a la misa de ocho y media, en la misma iglesia; así como a las misas que se celebrarán por su eterno descanso el día 12, a las ocho, y ocho y media, en los PP. Jesuitas, y nueve, y diez, en los Padres Capuchinos, favor por el cual anticipan las gracias.

La Coruña, 10 de octubre de 1947.

EL SEÑOR

Don Francisco Silva Leira

FALLECIO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1947

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Amparo Parra Fernández; hijos Miguel, María, Evangelina y Carmen; hijos políticos María Luisa Suárez Bouhara y Rosendo Chás Sánchez; hermana Josefa; nietos, primos y demás familia.

AGRADECEN a sus amistades el haber asistido a la conducción del cadáver, y ruegan se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía.

Dos diplomáticos yugoslavos expulsados de Chile

Uno de ellos es el secretario de la Legación de su país en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 9. El Presidente Gabriel González Videla ha declarado que "el satélite de Moscú" que había tratado de paralizar la producción chilena, como parte del plan para entorpecer los preparativos de la defensa del hemisferio, era el secretario de la Legación yugoslava en Buenos Aires, Leibur Jacasu, que ha sido expulsado del país en unión de otro diplomático no nombrado. No obstante, en fuentes gubernamentales y diplomáticas autorizadas, se dice que el diplomático en cuestión es Andrés Cujá, encargado de Negocios en Chile.

Las mismas fuentes de información han recordado que durante los recientes actos celebrados con motivo del aniversario de la Independencia de Chile, el general yugoslavo Ilick, jefe de la delegación especial de su país, estuvo en contacto con los jefes comunistas chilenos.

Mientras tanto, las minas de carbón continúan paralizadas en su quinto día, a causa de la huelga general que alanza a unos veinte mil obreros controlados por los comunistas. El general Danus Peña, comandante militar de la zona carbonífera central de Chile, manifiesta el orden con poderosas fuerzas a sus órdenes, pero los esfuerzos por reanudar la producción, no han tenido éxito. (EFE).

SANTIAGO DE CHILE, 9. Oficialmente se anuncia que por orden del Gobierno han sido expulsados del

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso

Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1. Tel. 1344. La Coruña

Dr. Agustín García Sancho

Medicina General, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis, Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. S. Andrés (La Espuma), Tel. 2756

Dr. Martínez Rumbo

Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2144.

Dr. Roel Gerbolés

Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida). Teléfono 2955. La Coruña

L. Guitián

CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real 38-1.º, izquierda, Teléfono 2486

A. Castiñeira Estévez

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X (portátil). Plaza de Galicia, 22. Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140.

J. Larrea

APARATO DIGESTIVO
Medicina — Cirugía Rayos X
Consulta en el Sanatorio Riazor
Teléfono 4205.

J. Folla-Cisneros y Fernández

Consulta y tratamiento de las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc.
Piel y Cáncer Electro-coagulación, Diatermia, RADIUMTERAPIA, RAYOS X, con equipo portátil. Consulta de 12 a 1 y 5 a 6, Marcial del Adalá 1 y 2 (Edificio Barrio y Torres y Sáez). Teléfono 1286. La Coruña.

Dr. Jaime Iglesias

Del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales. Consulta y Cirugía General.
Rayos X — Consulta de 4 a 7
Rúa Nueva, 18-1.º Izqda. Teléf. 3487

Dr. Carlos Calderón

Médico ex interno de la Casa de Salud Valdecilla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas: San Rafael y Niño Jesús (Madrid).—Especialista en huesos y articulaciones, Cirugía Ortopédica y vascular. Consulta: de 11 a 1 y 4 a 7. Real, 36-2.º. Tel. 3947.

Dr. José Botas Blanco

Del Cuerpo de Médicos Forenses por oposición. Médico de Prisiones por oposición. Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7. Plaza Maestro Mateo, 14.

Rafael Reparaz Alonso

MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 144-1.º

Dr. J. Vázquez Sebastián

Especialista en Fiel y Vénereas
Avenida J. Lombardero, 3. Dpto. Consulta: 11 a 1 y 5 a 7

F. Piñole Aramburu

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83. SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6.

LIBROS

Pajaritas de papel

De José Montoto

Fruto de madurez y también de perenne juventud, es el libro "Pajaritas de papel", que acaba de publicar nuestro directo compañero en las lides periodísticas, José Montoto. A lo largo de sus trescientas y pico de páginas campearon felizmente lazoña, imaginativa, tersura en el lenguaje e interés en el temario. José Montoto, maestro de periodistas, ha logrado, tras ese alquitarado conocimiento que sólo ofrecen los años, condensar en esta quintaesencia cuanto le lleva de parado su cotidiana observación y su bien sedimentada cultura. Filosofía de lo vulgar, si se quiere; primorosa visión del mundo circundante, y sencillez auténticamente franciscana, presiden su prosa límpida, donde se conjugan armónicamente interés narrativo y candor intensional.

Impeniente sentimental, a la edad senecta conserva toda la inmaculada pureza de sus años mozos. Pasan las épocas y cambian los hombres; más el autor sabe salvar con agilidad y gentileza la insondable perspectiva que lleva tras de sí el correr del tiempo. Porque José Montoto asiste a incontables mutaciones políticas-sociales. Se ha trazado una trayectoria, auténtica y digna, que sigue en todo instante sin bastantes concesiones ni peligrosos altos en el camino. Por encima de todo se halla su indeclinable veracidad informativa; a ella ha de subordinar siempre particulares intereses e indignas cacerías.

Así es como ha podido ofrecernos este volumen de prosa alada, donde no sabe uno que admirar más, si la belleza de los temas o la caballería del autor; si la noble intención que le anima, o la rara habilidad con que transporta a la letra impresa el fruto de su diaria experiencia. José Montoto es de esta y no de otra manera: Verdadero consigo mismo y sincero con los demás. Ello le obliga a no hacer dejación de las que considera imprescindibles verdades. Y así es como, por veces, abandona el estilo suave para pasar—sin por ello perder su inefable sencillez—al tono inoperoso. Arremete a botes de lanza contra ese tabladillo que han montado los secuaces de Maese Pedro. Zañhíre lo ramplón y lo immoral; ataca algunas ineficaces debilidades humanas, y abre los brazos cordialmente para cuanto de noble la vida encierra.

"Pajaritas de papel" ha dejado ya de pertenecer a su autor para convertirse en precioso patrimonio del público. La acogida que los lectores harán de dispensarse, será, sin duda alguna, la mejor. Con ello no se hará otra cosa que hacer justicia a un alma y un hombre—pues todo eso es José Montoto—, que cuando el espíritu de la negación sitia la última ciudadela, blasfemando contra todo lo divino y lo humano, sabe sentirse optimista y agradecer al Supremo Hacedor que le hubiese concedido una beatífica sonrisa de buena voluntad.

E. M.

Calderón de la Barca

Antología por Eugenio Frutos.—Breviarios del Pensamiento Español. Editora Nacional.—Madrid.

En una edición antológica del pensamiento español, como esta que viene realizando la Editora Nacional, no puede faltar—ya lo dice Eugenio Frutos en su prólogo—Calderón de la Barca, cuya presencia en el pensamiento de su tiempo es notoria.

¿Cómo es el pensamiento de Calderón de la Barca? Calderón siente ante todo la preocupación por el conocimiento del hombre y mejor todavía por la soledad del hombre y la necesidad de ligarse con Dios o con el mundo. El problema del conocimiento, la desconfianza en esa débil llama que nos alumbraba por medio de los sentidos, duda que habrá de analizar y vencer Descartes, es el signo típico del pensamiento barroco. Calderón, poeta y dramaturgo barroco es también en su pensamiento, fiel a su época, un barroco. Por eso en sus obras teatrales especialmente en sus autos, establece siempre la fuerza dramática del contraste entre la temporalidad del hombre y el chispazo de eternidad que en él brilla. Por eso mismo, expresa estas delgadas investigaciones sobre la conciencia y el conocimiento; sobre la salvación del hombre que es el fogro de su eternidad, por medio de la abstracción filosófica servida por la concreción plástica del teatro.

Eugenio Frutos, después de exponer estas ideas en un prólogo breve, sustancioso y claro, ha recogido la temática barroca de Calderón en una Antología admirablemente organizada, no en función de poesía sino de filosofía. El hombre y sus estados; el cuerpo y el alma; la vida, la muerte y el sueño; las facultades humanas y la vida psíquica; el universo físico; el mundo, el tiempo; los temas marianos; los temas teológicos, las ciencias, lo histórico y la mitología y la historia, son los apartados de esta amplia antología valiosísima por la visión ordenada y sistemática que ofrece al lector del bosquejo problemático del gran escritor del Siglo de Oro.

L. L. S.

Tentativas

por Gabriel Celaya.—Madrid

Gabriel Celaya era hasta este libro suyo titulado "Tentativas", un escritor desconocido para nosotros. Ahora se nos aparece como hombre de moderna visión que examina los proble-

Aumentó la circulación fiduciaria en París

PARIS, 9.—En más de veintidós mil millones de francos ha aumentado la circulación fiduciaria en Francia en la última semana del mes de septiembre, según anuncia la Agencia United Press. (EFE).

mas del Universo con esa mirada angustiada y racional propia del hombre de nuestro tiempo.

"Tentativas", en efecto, es un libro hondo y ancho, razonador y apasionado en el que se plantean con novedad y procedimiento los problemas que más preocupan asediándonos desde el mito, desde la poesía, desde el metafórico juego verbal de un idioma límpido y bello, aunque tal vez un poco despegado del sentimiento del escritor y por eso inauténtico. Lo que falta a toda la serie de incitaciones que bellamente se sazonan en las páginas de "Tentativas", es vida, por sobre de análisis de razón.

Páginas como las dedicadas a la reversión del mito de Edipo, tensas e ingeniosas; como las que desarrollan la alegoría del mar, novelescas y románticas, o las que desenvuelven la teoría cortésana de el jardín, razonadoras y sutiles, bastan para acreditar a Gabriel Celaya y ofrecerlo como un valor nuevo aunque inmaduro.

Acaso lo que lucha en el ánimo del lector con la indudable atracción de este libro tratando de anularla, es la frialdad de un proceso mental que parece desarrollado en un crisol y la escasa novedad de muchas de las soluciones que se apuntan a problemas eternos, pero "Tentativas" es un libro considerable y digno de atenta lectura.

Convocatoria para la adjudicación del premio "Calvo Sotelo 1947"

MADRID, 9.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de contrato, de "terminación de las obras del verdadero público" en el puerto de Cádiz, "nuevo parapeto en la cuarta alineación del dique muelle del Sur" en el puerto de Santa Cruz de Tenerife y "dique de abrigo en el puerto de La Coruña".

Gobernación.—Orden por la que se convoca a concurso para la adjudicación del premio "Calvo Sotelo" creado por el decreto de 6 de julio de 1939 y orden del 10 del mismo mes y año, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Se concederá un premio de cinco mil pesetas a un trabajo doctrinal sobre el tema: "La Hacienda en el Municipio rural español". A.—Los concursantes deberán presentar su trabajo en la Oficina Técnica de la Dirección General de Administración Local hasta las 12 horas del 1 de enero próximo, bajo sobre cerrado, acompañando de una plica con el nombre y dirección del autor, llevando ambos sobres un lema y la inscripción "Concurso del premio Calvo Sotelo año 1947". Los trabajos se presentarán escritos a máquina a doble espacio en holandesa por una sola cara, enunciadamente, con un mínimo de nueve páginas.

Segunda.—El Jurado que oportunamente será designado propondrá al ministro de la Gobernación la adjudicación del premio, y el trabajo premiado será publicado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Se precisa MOTO-COMPRESOR de 30 a 40 HP., gasolina o aceite pesado. Ofertas a CONSTRUCTORA ASTURIANA, S. A. SAN ROQUE, 1. — OVIEDO.



BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

Anuncios por palabras

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <p>Agencias</p> <p>ASUNTOS. Do...
Tribunales. Juz...
Estados. Oficina...
Estado Ricardo...
Seane Rodríguez...
Procurador. Can...
Pequeño, 24.</p> <p>EFICACES resul...
tarán sus...
aruncios en Pren...
sa, Cines, Radios...
en comandándolos...
a "Reclam". San...
Catalina, 33.</p> <p>ICARO obtiene...
tramita, recoge...
certificaciones, do...
cumentos. Realiza...
gestiones centros...
oficiales y particu...
lares. Sagasta, 1.
Madrid.</p> <p>Avisos</p> <p>ALHAJAS tasado...
autorizado. A. Hernández...
Gil. Joyero fabric...
cante. San Andrés...
33, primero. Telé...
fono 1102.</p> <p>Compras</p> <p>COMPRO toda...
clase muebles...
ropas y objetos...
P. Plaza de España...
26. Teléfono 3087.</p> <p>ALHAJAS. Compro...
brillantes y objetos...
oro y plata. Hernández...
San Andrés, 35...
primero. Teléfono...
1102.</p> <p>Demandas</p> <p>SE necesita bor...
dadora de má...
quina. Razón: Santa...
Catalina, 39.</p> <p>Enseñanzas</p> <p>PROFESORA, con...
tres titulos, da...
clases a domicilio...
de comercio, ba...
chillerato y prime...
ra enseñanza. Te...
léfono 302.</p> | <p>Habitaciones</p> <p>ALQUILO habi...
tación para...
hombre solo. Hos...
pital, 18, bajo.</p> <p>CEDO habitación...
confortable a...
persona honorable...
en Cuatro Cami...
nos. Informes es...
ta Administración</p> <p>Motores</p> <p>MAQUINARIA...
continua, to...
das potencias. Ins...
talaciones eléctric...
as. Plazos, con...
tado, alquiler. Lo...
pe Vega, 9. Ma...
drid.</p> <p>Préstamos</p> <p>PRESTAMOS de...
operaciones de...
crédito y compra...
venta de toda cla...
se de valores...
Francisco Martí...
nez Sevilla. Correo...
de Comercio Colegiado, Marina...
16 y 17, bajo.</p> <p>Subastas</p> <p>A las 12 del día...
26 octubre en...
despacho Notario...
de Betanzos Don...
Manuel Lucía...
(Soportales Cam...
po, 19) subasta...
rán: Casa núme...
ro 29 del lugar de...
Morujo (Bergondo...
) con huerta...
unida de nueve...
ferrados, lindan...
te camino, todo...
libre colono, y ca...
sa inmediata Es...
tación Betanzos...
Infesta, con pozo...
labrado y huerta...
de cinco ferrados...
; medio.</p> | <p>Trabajo</p> <p>Ofertas</p> <p>FABRICAS in...
dustrias, pre...
gados en repre...
sentaciones provin...
cias distribuidora...
Apartado 9.055...
Madrid. (8847).</p> <p>Testamentaria</p> <p>TESTAMENTA...
RIAS, dere...
chos reales, pen...
siones civiles y...
militares y trami...
tación de toda cla...
se de expedientes...
Francisco Martí...
nez Sevilla. Ges...
tiones Administrati...
Colegiado, Marina...
16 y 17, bajo.</p> <p>Tintorerías</p> <p>TEN SEIS HO...
RAS! Su tra...
je lavado en seco...
y planchado a va...
por. Tejido y des...
infectado de ropa...
Se garantizan tra...
bajos. "Tintorería...
Hércules". San...
Nicolás, 32. Telé...
fono 1551. Suor...
sa en Betanzos...
Roldán, 34. En...
Carballo, Casa Si...
ros.</p> <p>Traspasos</p> <p>SASTRERIAS...
centros cor...
sin vivienda...
Escoribid "Ecos"...
Arana, 26. Madrid...
POR ausentarse...
traspasa dro...
guería. Informes...
José Rey Vileta...
Rúa Villar, 83...
Santiago.</p> <p>Varios</p> <p>RECORDATO...
RIOS Primer...
Comunión. Rubi...
ne, 10.</p> | <p>VIVIEROS M. Ro...
drí uze. Arbó...
les frutales. Po...
restales, Fresas...
Pino, Insignis, Ar...
bustos. Solicite...
catálogo gratis...
Visite nuestros...
cultivos. Ciudad...
(Coruña).</p> <p>Ventas</p> <p>SE venden 3 ca...
sas en Caba...
lleros. Razón: San...
chez Bregua, 6...
cuarto, de 6 a 7</p> <p>VENDO motor...
Dodge K-34...
completo. Inform...
es: Alfredo, Sa...
rría (Lugo). Te...
léfono 95.</p> <p>EN BETANZOS</p> <p>SE venden estu...
penda fina de 10...
ferrados (50 mar...
tros frente carre...
tera Coruña), con...
amplia casa nue...
va, magníficos es...
tados, bodega...
más de 100 fru...
tales en plena...
producción, fue...
nte, prado y ape...
ros de labor, libre...
de colono. Inform...
es: Perito señor...
Calviño. Roldán...
16. Betanzos.</p> <p>LOBOS alsacia...
dogos, masti...
nes, cockers, pek...
ineses, airedales...
foxterrier. Todas...
razas. Ventas pla...
zo. "Los Canes"...
Roma, 10. Madrid...
268218.</p> <p>PROXIMAS Est...
ción ferroca...
rril Norte, vend...
varias casas de...
planta baja, nueva...
construcción. Ra...
zón: San Juan, 5...
primero, Izqda.</p> |
|--|--|---|---|

Sindicalismo Nacional

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Grupo de Cafetería. — Se pone en conocimiento de los industriales encuadrados en este Grupo, que se están distribuyendo los vales correspondientes al suministro del mes en curso, finalizando la entrega el día 20 del corriente.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO

Se ruega a todas las empresas encuadradas en este Sindicato Provincial, que concurren a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Sindical, hoy, viernes, día 10 del actual, a las siete en punto de la tarde, al objeto de recibir las instrucciones precisas para el mejor conocimiento de sus deberes y derechos con relación a las Elecciones Sindicales convocadas para el 12 de los corrientes.

La Coruña, 7 de octubre de 1947.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE MADRID DEL 9-10-47
DEUDAS DEL ESTADO.—Interior 4 por 100, 89'25; Exterior 4 por 100, 108; Amortizable 3 por 100 1938, 91; Id. 4 por 100 1 octubre 1945, 99'25; Id. 4 por 100 15 noviembre 1945, 99'45; Id. 3'50 por 100 1 enero 1946, 92'25; Oblig. Tesoro 3 por 100 1 marzo 1944, 99.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 4'50 por 100 A, 100'50; Id. Id. 4'50 por 100 B, 100'50; Id. Id. 4'50 por 100 C, 101'50; Id. Id. 4 por 100 S, 104; Banco Crédito Local 4 por 100 Interp., 97; Id. Id. Id. 4 por 100 C/I, 98.

ACCIONES.—Banco de España, 432; Id. Exterior, 315; Id. Español Crédito, 645; Id. Central, 440; Hidroeléctrica Española, 547; Iberduero ordinarias, 410; Id. 3'50 por 100 400; Id. nuevas, 18'50; Mengemor, 272; Sevillana, 375; Unión Eléctrica Madrileña, 247; Nansas, 233; Telefónica preferentes, 213; Id. ordinarias, 220; Minas del Rif, 322; Duro Felguera, 406; Los Guindos, 553; Ponterrada, 559; Petróleos, 212; Tabacalera S. A., 1.425; Naval preferentes, 154; Metropolitano de Madrid, 395; Madrileña de Tranvías, 153; Azucarera de España, 221; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 408; Papeleras Reunidas, 261; Española de Petróleos, 495; Altos Hornos de Vizcaya, 295; Explosivos, 500; Dragados ord., 296; Auxiliar de F. C., 304; Nuevo Madrid, 98; Urbis, 120.

OBLIGACIONES.—Emp. Marruecos 5 por 100, 89; Emp. Majén 4 por 100, 16'75; Trasmatlántica 5 por 100, 94; Villa de Madrid 1941, 89'50; Hispano Americana de E. 5'50 por 100, 115; Id. Id. Id. 6 por 100, 117; Alberches 5 por 100, 99.

OBREIRO

En las Elecciones Sindicales podéis con vuestro voto colaborar eficazmente en los problemas de trabajo.

Entrega al general Perón de la valiosa espada regalada por el Caudillo

Entre el Presidente argentino y el Embajador español se cambiaron afectuosas palabras

BUENOS AIRES, 9.—A las once de la mañana, en el Palacio Presidencial y en un acto de gran solemnidad, el embajador de España, señor Arellano, ha hecho entrega al Presidente Perón de la valiosa espada, regalo del Generalísimo Franco, y de la espada de Alonso de Ercilla, que envía el Ejército español. Entre el Jefe del Estado argentino y el representante español se cambiaron con tal motivo palabras del más alto tono afectivo, como expresión de los lazos de amistad y hermandad que unen hoy a ambos pueblos.

La espada regalada al general Perón por el Caudillo es una extraordinaria pieza, del siglo XVI, con empuñadura ricamada en cenefa. El acto debió celebrarse ayer con ocasión del cumpleaños del Presidente argentino, pero se postergó porque estaba prevista la asistencia del general Perón al Congreso Mariano argentino, realizado en Luján con extraordinario brillo y profundo fervor católico.—(EFE).

Inglaterra protesta contra la presencia del Mufti en el Líbano

LONDRES, 9.—Varias protestas contra la visita del Mufti de Jerusalén a Beirut y el Líbano han sido presentadas en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Líbano, por el secretario británico en Oriente, E. Evans, según anuncia un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Se prepara un nuevo invierno de miseria en Berlín

Únicamente la esperanza en un acontecimiento extraordinario sostiene al ciudadano alemán

PARIS

9. — (CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMÁTICO DE LA AGENCIA LOGOS ANTONIO MIRA).

PARA "EL IDEAL GALLEGU".

No creo que en ninguna parte de Europa ni del mundo se oigan con tanto interés como en París las noticias de Alemania.

Los franceses y en especial los parisinos sienten una enorme curiosidad por la vida que hacen los alemanes. A medida que refreca y que se anuncian los rigores del invierno, esa curiosidad crece. Es como si los franceses trataran de consolarse de sus desgracias comparándolas con las de los alemanes que son mucho mayores. Las dificultades que encuentra un francés para normalizar su vida no tienen punto de comparación con las que sufre un alemán. Cuando París se espanta al sol en estos días de otoño y el parisense se come un filete con patatas fritas, en Berlín han empezado a sufrir los primeros fríos y los berlineses se acuestan sin cenar y sin saber lo que comerán al día siguiente.

"Alemania, año cero" es el título de una película que está rodando en las ruinas de Berlín el italiano Rosellini. Un film trágico en el que el héroe es un niño de diez años —que da horror al escribirlo— mata y acaba suicidándose. Sin embargo, los berlineses no quieren morir. Luchan contra la miseria con un ingenio y unas fuerzas y una constancia increíbles, casi imaginables. Ya son más de tres millones y medio. ¿Dónde viven? Nadie puede calcularlo exactamente. En un basurero, en una bodega; tres en un cuarto de baño suspendido sobre el abismo; en una cabaña de herramenterías en el Tiergarten, transformado en huerta. ¿Qué come? Tomates que se crían a cien metros de la Puerta de Brandeburgo; los trescientos gramos de pan que algunos le echan en cara; un día, los ríñones del gato doméstico que ha habido que sacrificar. ¿Cómo se calientan? Rebuscando en las ruinas.

Portugal sólo importará artículos indispensables

Nada superfluo podrá comprarse en el extranjero

LISBOA

9. — (CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, CORREIA MARQUES).

El ingeniero Vieira Barboza recibió una vez más a los periodistas para darles cuenta de una disposición de gran importancia. Había principalmente del pan, problema que consideraba resuelto en cuanto a cualidades y categorías. Y se refirió luego al precio del calzado, que ha bajado bastante. Pero el caso más importante fue la noticia que dio a propósito de la importación de artículos de lujo y superfluos. Ya anteriormente había declarado que no era prudente que importáramos artículos superfluos de países que estaban reduciendo o anulando totalmente la importación del vino de Oporto, de las conservas portuguesas, etc. Por eso se limitó a confirmar el propósito del Gobierno de suspender o limitar los productos extranjeros que no sean indispensables. No se trata de represalias, pero sí de una defensa de la economía y del poder financiero del país, igual que lo hacen todos los demás países. También nosotros tenemos que defender nuestras divisas.

Dice el ministro que es lógico que se apliquen divisas a la compra de productos alimenticios extranjeros. Por ese medio consiguió dar la batalla al estraperlo. Pero no deben de rochearse las divisas en lo superfluo. Para el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica del país van a comprarse abundantes y carísimas maquinarias que están siendo construidas en el extranjero. Esas hay que comprarlas necesariamente y hay que pagarlas. Se compra y paga así, el trabajo para los portugueses. Para poder proveer al país se gastará lo que pueda gastarse. Para que los recursos existan con destino a este intento, hay que ahorrarlos, tenemos que poner término a inútiles despilfarros, dice el ministro. A esto dedica el Gobierno particular atención. Y contó el ministro el caso de un señor que en la Navidad pasada quiso importar nueve millones de escudos de chocolate extranjero. Claro que le fué

negado el permiso, pues la industria nacional de este ramo está produciendo bien, empleando materias y personal portugueses.

Otro caso: Fueron necesarios camiones y automóviles cuando la guerra terminó y no los había o los existentes se encontraban en pésimas condiciones. Pero ahora ya nos podemos considerar abastecidos. No hay, por tanto, motivo para permitir que los individuos continúen empleando doscientos mil, trescientos mil y cuatrocientos mil escudos para comprar coches de lujo. El Consejo Técnico Corporativo negará, por tanto, permiso para desfilarnos de esta naturaleza. De la misma manera se evitará que la importación de neumáticos para automóviles y camiones arruine la industria respectiva, ha sido creada en Portugal. La importación de algunas medidas de neumáticos acaba de ser prohibida, pero al mismo tiempo se vigila la calidad y los precios de la producción nacional.

Después de esta reunión con la prensa, el ministro publicó una disposición que prohíbe temporalmente la importación de automóviles, mientras se estudie una base para la importación de los indispensables, con vistas a prohibir totalmente la importación de coches de precio exagerado. Se exceptúan los vehículos automóviles, que en esta fecha estén en camino de Portugal.

El pasado día 5 publicaron los periódicos una extensa relación de productos que no podrán ser importados sin permiso especial del Consejo Técnico Corporativo: numerosas calidades de tejidos, hilo de lino, botones, cinturones, corsets, tapices, numerosas bebidas alcohólicas, aparatos de radio, telefonía, televisión o telemecánica, motocicletas, velocípedos, piezas para estos vehículos, guantes de piel, tejidos en placas y en botellas, juguetes, calzados, sombreros masculinos o femeninos, hilos textiles, hilos de cobre, bolsas o maletines para señora, perfume, dentífricos, productos de tocador, plumas para sombreros femeninos, jabón en piezas o en barras, etc.

Portugal sigue en esto el ejemplo de todos los países: hay que guardar el dinero para las cosas más apremiantes de utilidad.

Falleció la esposa del Presidente brasileño

La señora Carmen Dutra, esposa del general Henrique Dutra, Presidente de Brasil, ha fallecido

Se hallaba hospitalizada desde el pasado día 28 de septiembre, fecha en que le fué practicada una operación de apendicitis. Contaba 63 años de edad.—(EFE).

tos, los alimentos o los servicios se cambian, se intercambian.

París mira hacia Berlín pensando en el invierno. Pero una espesa capa de niebla cortará muy pronto esta mirada a Berlín que, con su miseria se que dará aislado del mundo. Tal vez llegarán hasta nosotros algunas informaciones oficiales, políticas de los ocupantes. Pero lo que nadie nos dirá es que un berlinés razonará este invierno así: Si Stalin me da pan yo entro en el Partido. Será un cambio, un trueque más

En Berlín no falta trabajo; hay para veinte años. Para veinte años y para un ejército humano que quiera manejar pico y pala, apartar escombros, nivelar terraplenes. Y son muchos los berlineses de uno y otro sexo que aceptan este trabajo por duro que sea, para recibir la ración alimenticia de los trabajadores de fuerza. Otros se han entregado a esos trabajos inverosímiles que hacen al lado de la miseria y que no siempre son honrados.

Junto a la miseria general, el lujo de los privilegiados, de los colaboradores, de los nuevos empleados de las administraciones ocupantes y ocupadas. De todas formas, es un triste lujo: el de las terrazas del Kurfürstendamm, donde en un decorado impecable, se sirve una extraña bebida: una especie de agua rosácea con una solución de sacarina. Unas velas blancas se deslizan sobre la superficie brillante del lago. Pero nadie se baña a causa de los cadáveres que, se dice, hay en el fondo. La gente corre a los cine y llena las salas buscando, tal vez en ellas esa evasión soñada. Si alguien fuma, todo el mundo le mira asombrado. Es un lujo extraordinario. Tres paquetes representan el salario mensual de una mecanógrafa.

Las cosas no tienen precio, ni los actos, ni la moral. Los tres paquetes pueden ganarse en un breve instante. El tiempo no cuenta, se vive el presente con angustia. El berlinés tipo del año cero vive sin hacer cálculos sobre el futuro. Tal vez uno utilice una maceta de tabaco, pensando en el cigarrillo que fumará dentro de seis meses. Pero nadie se fía de nadie. El crédito no existe. Las cosas, los obje

La carrera del porvenir



Por MANUEL SANTAELLA

Acaso para robustecer sus argumentos con un ejemplo práctico, en la intervención que tenía premeditada, Prudencio Nogales se había hecho acompañar al café por el menor de sus hijos, un simpático sujeto de ocho años, el cual ofreció desde ahora como el auténtico modelo de la precocidad infantil. Yo podría jurar que habrían traído los servicios completos. Sin embargo, a la hora de azucarar el brebaje, advertí que mi ración había desaparecido. Dirigí en torno una mirada inquisitiva, que resultó totalmente infructuosa. Pero ya la voz del joven Nogales se alzaba para aleccionar al camarero:

—Paco, se te ha olvidado a usted el azúcar de este señor.

—He traído un estuche con cada servicio —se justificó Paco.

Y el niño insistió, con energía insospechada:

—Tráigame usted uno de menos, yo lo vi.

Paco se dirigió al mostrador y poco después regresó al agraviado que parecía haberse inferido su memoria. Don Laureano y el padre del arrapiezo se mostraban indignados, mientras tanto, en este severo juicio:

—Cada día dan aquí peor café.

Ignoro que absurda preocupación me sugirió luego la idea de dejar caer al suelo una peseta, fingiendo que se había deslizado, contra mi voluntad, desde el bolsillo. Cuando simulé advertirlo y bajé los ojos, decidida a rescatar aquella moneda, pude ver claramente cómo el pie derecho del menor de los Nogales se apresuraba a encerrar bajo la suela del zapato el leve disco dorado.

—Se le ha caído a usted algo? —interrogaron, solícitos, los contertulios.

—Sí, creo que ha sido una peseta —informé.

Pero la voz del pequeño certificaba nuevamente, con una seguridad envidiable:

—Por aquí, no.

En seguida, se apresuró a agacharse, con objeto de comprobar que no se equivocaba. Cuando reapareció otra vez, su seguridad se había acrecentado aún más:

—No, no, no estaba aquí. La vi rodar hacia allá.

Y señaló con el índice a la puerta de la calle, casi al infinito.

—No vale la pena —resumi.

—Y concentré mi atención en la tertulia. Don Laureano se lamentaba de que su sobrino Juanito hubiera cosechado en los recientes exámenes de Estado el tercer suspenso.

—Es una lástima —decía — porque el chiquillo está preparado y parece inteligente.

—Parece, parece... —refunfuñó Prudencio — aunque lo sea, en realidad...

—¡Todos los hombres hay inteligentes en esta vida! Eso no basta, créame usted.

—Peor sería que fuese tonto —protestó Don Laureano.

Y Prudencio dudó, con gesto de indecisión:

—No sé qué decirle, no sé. ¿Qué carrera trata de seguir su sobrino?

—Aun no está decidido. Tal vez Medicina, tal vez Derecho.

—¡Qué vulgaridad! Perdóneme la franqueza, pero me da usted pena, amigo mío. Y su sobrino no me inspira menos compasión. Sé que no es usted rico —razonó Prudencio — y que si se esfuerza en costear los estudios de ese muchacho, es con ánimo de labrarle un porvenir. ¿No es así?

—Así es.

—¡Pues bonito porvenir le espera! Suponga usted que han pasado seis o siete años y que su sobrino es ya médico o abogado. ¿Qué felicidad, eh? Miles de titulados en esas carreras arrastran una existencia poco más brillante que la de cualquier oficinista vulgar. El noventa y cinco por ciento de los abogados, especialmente, viven del ejercicio de empleos o profesiones que no guardan con el Derecho ninguna relación directa. Son agentes de negocios, o comisionistas, o hacen seguros, o venden fincas por cuenta de sus dueños. ¿Bastante? ¿Dios le dé! No basta ser licenciado en Derecho. Hay que ser una eminencia, casi un genio, para vivir de los pleitos. Y en Medicina ocurre otro tanto. Me dirá usted que cabe el recurso de la oposición. No. La oposición tampoco ingresa al servicio del Estado. Pero cuando se logra, esto no quiere decir que el problema está resuelto. Los apuros económicos de un catedrático son tan ciertos como los míos. Yo puedo consolarme pensando que sólo soy un modesto contable. Pero el hombre que dedicó a estudiar la mejor de su existencia, y que posee conciencia plena de lo importante de su misión, ¿qué consuelo hallará cuando compruebe que no le es enteramente fácil renovar las bolas o los trajes de sus hijos?

—¿Entonces? preguntó D. Laureano.

—Entonces — agregé — Prudencio — es evidente que sobran titulados en el mundo. Lo es también que para gestionar licencias de caza o certificaciones de penales por cuenta ajena, no resulta indispensable asistir seis años a una facultad. En el mundo — prosiguió Nogales — ha habido hasta ahora una carrera brillante y fructuosa: la de ingeniero, en cualquiera de sus especialidades. La ha habido. Observe usted que hablo en pretérito. Se hacía preciso fecundar las tierras, perfeccionar las máquinas, modificar la geografía.

—¿Y ya no es así?

—Empezó a no ser necesario, ciertamente. O mejor dicho, sigue siéndolo, pero en esa misión yo auguro que, en lo sucesivo, no corresponderá el principal papel al hombre, sino a la máquina. Usted no ha reparado, por lo visto, en la trascendencia de ese cerebro electrónico, que ha permitido a un "Skymaster" volar 4.000 kilómetros sin piloto ni ayudante. El hombre, que se enorgullecía de sus neuronas, comienza a darse cuenta de que una máquina — una vil máquina — las puede aventajar. Yo preveo que el cerebro mecánico llegará a superar al cerebro humano en exactitud, en precisión, en capacidad de trabajo, ahora bien, algo hay a mi entender, en el cerebro del hombre que la máquina jamás logrará reflejar. Ese algo es el estímulo, la piedad. La máquina no conseguirá nunca esto que al hombre le resulta tan fácil: mentir, simular, engañar. Creo que la carrera del porvenir es ésta: en perfeccionar esta predisposición humana hacia el fraude. Mañana — ¡oh, lo veo con meridiana claridad! — las máquinas se dedicarán a trabajar. Los hombres, libres de ocupaciones, emplearán todo su tiempo en engañarse mutuamente. Advino que el futuro nos ofrecerá un incalculable número de pillos. En consecuencia, me he dedicado a instruir a mis hijos, de acuerdo con estas ideas.

El joven Nogales, que no perdía su labia del alegato paterno, bajó los ojos, punorosamente.

—Según eso — concretó D. Laureano — la carrera del porvenir...

—Será de los pillos o de las personas decentes, sin término medio. Mire usted, lo que más vale es lo que más escasea. Y yo veo en la distancia — y a mi alrededor, ¡qué carambas! — tantos pillos que he llegado a dudar si el mejor negocio no lo harán las gentes de bien. Pudiera haber sorpresas. Quizá comprobemos que la virtud resulta más remuneradora que la estafa. Prevengo así — y para no errar en cualquier caso — educo a este joven — y señalo a mi amigo — para destinarlo al bando de la mayoría. A mi otro hijo, el mayor, lo encamino hacia las filas minoritarias.

Prudencio hizo punto. Esperaba, quizá, que admiráramos su agudeza. Pero D. Laureano no parecía convencido. Y en cuanto a mí, el recuerdo de la peseta estupidamente puesta a prueba, me llenaba todavía de un secreto remordimiento.

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!

—¿Tiene usted muy malas pulgas? — ¡Las que he pillado en esta casa!